

Aínsa, Fernando: *Palabras nómadas. Nueva cartografía de la pertenencia*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2012, 219 pp.

Fernando Aínsa ha conseguido con su nueva obra, *Palabras nómadas. Nueva cartografía de la pertenencia*, lo que parecía imposible, acariciando la cuadratura del círculo, que un libro de ensayos se lea con la voracidad, la tensión y la intensidad características de una buena novela. Pocos críticos y escritores como él, dentro y fuera de nuestras fronteras culturales, son capaces de dibujar, con trazo certero y sin hacer concesiones, los nuevos y desconcertantes rumbos por los que transita la última narrativa hispanoamericana, cribando la información existente y dando a conocer a un ramillete formidable de nuevas voces en lo que será, sin duda alguna, el próximo canon narrativo de las letras hispanoamericanas. A lo largo de su larga y prolífica trayectoria como ensayista, Aínsa ha centrado su atención en dos grandes bloques temáticos: los espacios míticos y su incidencia en la literatura y el siempre resbaladizo y complejo tema de la identidad hispanoamericana. Del primero destacan títulos como *Los buscadores de la Utopía* (1977), *De la Edad de Oro a El Dorado* (1992) o los *Espacios del imaginario latinoamericano. Propuestas de geopoética* (2002); de su segunda línea investigadora destaca su rutilante *Identidad cultural de Iberoamérica en su narrativa* (1986), aunque el tema de la identidad está presente de forma transversal en un sinnúmero de trabajos dedicados a Onetti, a la literatura uruguaya, a los asuntos del canon narrativo y sus tentaciones periféricas, destacando entre sus múltiples trabajos el ensayo *Narrativa hispanoamericana del siglo XX. Del espacio vivido al espacio del texto* (2003).

Como anuncia en el prólogo de la obra, Aínsa estudia un periodo concreto, el que va de 1980 al 2012, certificando *a priori* lo que parece un relevo generacional verdaderamente radical en las letras hispanoamericanas, lejos de las novelas totalizadoras de los años 60 y 70, consideradas entonces como auténticas «summas existenciales», como las llamó Carlos

Fuentes: «La novela es mito, lenguaje y estructura» (p. 10). En su lugar aparecen novelas con estructuras más sencillas, menos complejas donde prima la narratividad, cancelando, aunque sea de forma provisional, el afán totalizador de construir ficciones que fueran «omnicomprensivas» de la realidad. Los «grandes relatos» políticos y utópicos de otras décadas se han devaluado y han perdido vigencia, generando, en su lugar, textos muy variados temáticamente, donde se plantea una literatura transnacional y en el que cobra gran importancia el éxodo, el exilio, el nomadismo, el desarraigo, el «artista migratorio» que se define por las identidades múltiples y multicéntricas, en sintonía con la globalización. Y en general se produce un desgaste de la literatura política, al menos desde el dogmatismo de décadas pasadas. Desde los años 80 se atenúan las obras que experimentan con lo estético y coquetean con el radicalismo revolucionario. Muchos mitos políticos e ideológicos se han derrumbado o están siendo cuestionados, lo que ha propiciado que la nueva ficción se haya sacudido el mortero político, presentando, en muchos narradores, un descarnado parricidio hacia los escritores de generaciones anteriores, reivindicando la nueva forma de acercarse a los conflictos sociales a través de la irrisión, el humor, la ironía, la parodia, lo carnavalesco o lo grotesco.

Lejos de la influencia apabullante del macondismo aparecen nuevos realismos, como el realismo sucio de la trilogía habanera de Pedro Juan Gutiérrez, la narcoliteratura de Jorge Franco o Fernando Vallejo, la inmersión en el mundo de los paramilitares de Santiago Gamboa (*Perder es cuestión de método*, 2001) o la violencia absoluta en *Satanás* (2002) de Mario Mendoza. Por lo general —con la excepción notable de Vallejo— son escritores menos categóricos y trascendentes que los narradores de los años 60, donde la ideología está presentada a través de los retales y los escombros de las fracasadas utopías sociales, como simbolizan las ruinas urbanas de *Los palacios distantes* (2002) del cubano Abilio Estévez.

Por lo general la nueva narrativa muestra una descarnada violencia social, presentada sin tapujos, como detonante de las crecientes «asimetrías sociales», como ocurre con las novelas de Horacio Castellanos Moya. En muchos casos se trata de una violencia banalizada por los medios de comunicación, como ocurre en México y Colombia, destacando en este último país las producciones literarias referidas a los cárteles de la droga y, especialmente, al capo Pablo Escobar.

Sobre México, Aínsa señala la presencia abrumadora en la nueva narrativa de las prácticas bárbaras de los sicarios, la violencia política, la

corrupción vertical y horizontal, el feminicidio de Ciudad Juárez, con parada obligada en la narrativa de Élmer Mendoza (*Un asesino solitario*, 1999; *El amante de Janis Joplin*, 2001; *El efecto tequila*, 2004; *Cóbraselo caro*, 2005; *Balas de plata*, 2008), en Eduardo Antonio Parra (*Nostalgia de la sombra*, 2002), Jesús Alvarado (*Bajo el disfraz*, 2003), Rafael Ramírez Heredia (*La mara*, 2004) o Sergio González, autor de los escalofriantes *Huesos en el desierto* (2002) y *El hombre sin cabeza* (2009) que aparece, además, como personaje en la monumental *2666* de Roberto Bolaño.

Como ya había estudiado en libros anteriores, Fernando Aínsa sigue teniendo muy presente la cultura popular y los *mass media* en la última narrativa hispanoamericana, como agentes muy activos en la generación de todo tipo de discursos literarios, donde resultan fundamentales el mundo del cine, la televisión, la música pop, el cómic, el fútbol, la publicidad, los folletines y telenovelas, dejando a un lado el tono grandilocuente y solemne de épocas pasadas, para dar paso a la crónica burlona e irreverente, desacralizadora de los grandes discursos. Son textos que se alimentan de la mitografía existente, como hace Cabrera Infante con el cine, el argentino Manuel Puig o el chileno Alberto Fuguet (*Por favor, rebobinar*, 1996).

También resulta fundamental toda la influencia de la música popular, como los corridos (o narcocorridos), los tangos, la salsa o los boleros, cuyo lenguaje y motivos encajan en la ficción generando una descarnada sentimentalidad y una nueva pulsión dramática donde la composición musical se entrelaza con la propia estructura novelesca. Se utiliza la música no sólo en los títulos o paratextos de la obra —*Consagración de la primavera* de Carpentier, *De donde son los cantantes* de Severo Sarduy, *Sinfonía del Nuevo Mundo* de Germán Espinosa—, sino también en la propia argumentación, como hacen Luis Rafael Sánchez (*La importancia de llamarse Daniel Santos*, 1988 o en *La guaracha del macho Camacho*, 1976), José Balza (*D*, 1977) o Alberto Fuguet (*Mala onda*, 1992).

Aínsa estudia cómo las novelas inspiradas en temas musicales retoman los mitos y tópicos populares del tango y el bolero, moviéndose entre la expresión melodramática y cierta concepción cursi de la realidad, como ocurre en las obras de Edgardo Rodríguez Juliá (*El entierro de Cortijo*, 1983), Pedro Vergés (*Sólo cenizas hallarás (bolero)*, 1980), Cabrera Infante (*Delito por bailar chachachá*, 1995) o Lisandro Otero (*Bolero*, 1986). Lo mismo hace el chileno Hernán Rivera Letelier en *La Reina Isabel cantaba rancheras* (1994). El tango presente en *Boquitas pintadas* (1968) de Manuel Puig también lo encontramos en los cuentos de Pedro Orgambide, *Cuentos*

con tangos (1998) y en su novela *Historias con tangos y corridos* (1976). El propio Carlos Gardel ha inspirado mucha literatura, como *La noche en que Gardel lloró en mi alcoba* (1996) de Fernando Buttazoni.

También el deporte con sus héroes y su épica tiene un lugar destacado en la nueva narrativa. Se ha pasado del rechazo intelectual del deporte, por considerarlo como una forma residual de la cultura popular, a ser declarado como un elemento central de nuestro tiempo, como vemos en Roberto Fontanarrosa (*Cuentos de fútbol argentino*, 1997), Juan Villoro (*Dios es redondo*, 2006) o en la biografía novelada *Maradona soy yo* (1993) de Alicia Dujovne.

Fernando Aínsa señala la gran popularidad de las formas breves, herederas del gran Augusto Monterroso, como microrrelatos, minicuentos, fragmentos hiperbreves, minificciones, cuyos autores han encontrado un lugar adecuado en el comercio del libro, como Guillermo Samperio, Raúl Brasca, Ana María Shua, Juan A. Epple, Adolfo Castañón, David Lagmanovich, Luisa Valenzuela, Andrés Neuman o Fernando Iwasaki.

Hay una tendencia a crear textos transgresores, neovanguardistas, muy alejados de cualquier canon convencional, a los que Aínsa llama «estilos discrepantes», ejemplificados en la narrativa de Mario Bellatin (*Salón de belleza*, 1994; *Lecciones para una liebre muerta*, 2005 y *El gran vidrio*, 2007), en las novelas cortas de César Aira o en las obras de Sergio Chejfec, artífice de un mundo tan extraño como solitario (*Lenta biografía*, 1990; *Los planetas*, 1999; *Boca de Lobo*, 2000;), sin olvidar los casos muy interesantes de Efraím Medina Reyes (*Técnicas de masturbación entre Batman y Robin*, 2002), Gloria Guardia (*Cartas apócrifas*, 1997), Guillermo Fadanelli (*Lodo*, 2002), Daniel Sada (*Luces artificiales*, 2002) o Roberto Echevarren (*Ave Roc*, 1994). Dentro de estos «estilos discrepantes» Aínsa destaca a una serie de escritoras, creadoras de mundos desasosegantes, donde tienen cabida todo tipo de manifestaciones sexuales y de transgresiones —incesto, pederastia, violencia sexual, etc.—, como ocurre con Ana Clavel (*Cuerpo naufrago*, 2005), Guadalupe Santa Cruz (*El contagio*, 1999) o Teresa Porzecanski (*Felicidades fugaces*, 2011).

Como mecanismo transgresor Aínsa señala la importancia del humor como elemento desmitificador de la realidad y así aparece en la narrativa de Jorge Ibarguengoitia. Destaca el realismo desenfadado de Guillermo Samperio (*Miedo ambiente y otros miedos*, 1977; *Gente de la ciudad*, 1986), la sátira publicitaria de Héctor Sánchez (*Entre ruinas*, 1984), la parodia metonímica de Osvaldo Soriano sobre la guerra de las Malvinas

(*A sus plantas rendido un león*, 1986), sin olvidar nombres canónicos del humor y la risa como el peruano Alfredo Bryce Echenique o el mexicano José Agustín.

El autor destaca la irrupción con verdadera fuerza de nuevas voces femeninas, que tratan con la mayor naturalidad temas como el sexo, los deseos, la vida marital o extraconyugal, las infidelidades, las miserias del cuerpo, como aparece en la cubana Mayra Montero (*La última noche que pasé contigo*, 1991), en la colombiana Mireya Robles (*Hagiografía de Narcisa la Bella*, 1985), en las obras de Fanny Buitrago o en la chilena Lucía Guerra (*Muñeca brava*, 1993). Incluso géneros tradicionalmente considerados masculinos, como la novela negra o la novela histórica, cuentan ya con importantes nombres femeninos, como las argentinas María Rosa Lojo y Luisa Valenzuela. En muchas ocasiones estas voces femeninas incursionan en la literatura de masas, en el folletín, en el radioteatro, la telenovela, en donde se vislumbra la influencia de Corín Tellado y el subgénero de la novelita rosa, como ocurre en las novelas de Marcela Serrano, Carmen Boullosa o Isabel Allende.

Aínsa estudia la nueva periferia urbana multicultural instalada en aquellos centros urbanos que alguna vez fueron el propio centro, como París, Londres, Madrid, Barcelona, Nueva York, para certificar la condición nómada de la escritura a través del viaje, el exilio o el desplazamiento, generando lo que él llama la «transterritorialidad», multiplicada hasta lo imposible con la aparición del espacio cibernético y los hiperespacios del mundo virtual. En esta nueva literatura, marcada por el arquetipo del «homo viator», se certifica que toda identidad es una suma de fusiones, mestizajes, desplazamientos y renunciaciones. Frente a los privilegios del pasado, la memoria y la tradición, el escritor actual mima el presente, lo convierte en un territorio prioritario y convive en él gracias a las páginas web, las redes sociales, los emails y el chat, desarrollando toda una cultura del ciberespacio dominada por un presente absoluto, como vemos en *Sueños digitales* (2001) de Paz Soldán, *La vida en las ventanas* (2002) de Andrés Neuman o en *El autor de mis días* (2000) de Hugo Burel. Estamos en la cultura del *zapping* que de alguna manera contribuye a los rasgos de la postmodernidad: la fragmentación, lo disperso, lo inacabado, etc., apuntalando lo que Gilles Lipovetsky ha llamado «el imperio de lo efímero» y Aínsa considera como «condición nómada» que convierte al escritor en un «fugitivo cultural».

En *Palabras nómadas* no podían faltar reflexiones de gran calado sobre los hispanos de los EEUU, visibles en la antología *Se habla español*.

Voces latinas en USA (2000) coordinada por Paz Soldán y Alberto Fuguet. EEUU es lugar habitual de las ficciones latinoamericanas, como hace Ariel Dorfman en *Terapia* (2001) o Paz Soldán en *Los vivos y los muertos* (2009) y en *La materia del deseo* (2001). La diáspora cubana en EEUU está contada por Óscar Hijuelos en sus novelas *Nuestra casa del fin del mundo* (1983) y *Los reyes del mambo tocan canciones de amor* (1990). También hay una narrativa latinoamericana escrita en inglés, a veces de difícil catalogación por esta circunstancia lingüística, como ocurre con el peruano Daniel Alarcón y sus novelas *Lost City Radio* (2007), *War by Candlelight* (2005) o las novelas del dominicano, recriado en USA, Junot Díaz, autor de *Drown* (1996) o *The brief Wondrous Life of Oscar Wao* (2007), inspirada en la dictadura de Trujillo.

Resulta evidente que *Palabras nómadas. Nueva cartografía de la pertenencia* es, desde su publicación, un libro importante con vocación duradera, una obra central en su producción ensayística, un verdadero catálogo de nuevas propuestas narrativas para los próximos años, poniendo de manifiesto, una vez más, que Fernando Aínsa sigue siendo un lector incansable y privilegiado.—JOSÉ MANUEL CAMACHO DELGADO, Universidad de Sevilla, España.

Alonso, José Antonio y Vidal, Pavel (eds.): *¿Quo vadis, Cuba? La incierta senda de las reformas*, Madrid, Libros La Catarata, 2013, 304 pp.

Las recientes reformas emprendidas por el gobierno de Cuba son la mayor *actualización* —como gusta autodenominarlas la dirigencia insular— que ha sufrido el régimen socialista establecido en 1959. La larga crisis económica actual, los igualmente largos años de marasmo en lo económico que ha padecido el país desde el fin de la Unión Soviética, y de consecuente pérdida de los llamados *logros sociales de la revolución*, paliados por la ayuda venezolana desde que Hugo Chávez llegó al poder, más la perspectiva de que cese esa ayuda, han obligado a cambios que no son ni grandes ni pequeños, pero sí los únicos de consideración que se han producido en las últimas seis décadas en la Gran Antilla. Decía un amigo cubano al respecto, antes de que estos últimos tuvieran lugar y cuando Fidel Castro cedió el poder a su hermano Raúl, que son tantas las medidas absurdas, represivas, limitadoras, en fin, todo eso, que se han ido acumu-

lando, solapando, retroalimentando a lo largo del tiempo, que el nuevo líder nacional podría ir las anulando, poco a poco, a un ritmo de varias por mes incluso, con alta satisfacción de la población y sin menoscabo del sistema.

El libro editado por Alonso y Vidal analiza dichas reformas. Cuenta con la aportación de un equipo de investigadores del Centro de Estudios de la Economía Cubana y el Instituto Complutense de Estudios Internacionales de Madrid y de otras instituciones, y es resultado del proyecto «Implicaciones del proceso de reforma económica en Cuba: impactos económicos y sociales», financiado en 2011 por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Fundación General Universidad Complutense de Madrid, que se materializó en dos seminarios reunidos en Madrid y La Habana, en los que se presentaron y discutieron los trabajos reunidos en esta obra. Aparte de la introducción y el último capítulo, «La incierta senda de las reformas» y «Reglas, incentivos e instituciones», ambos textos firmados por los coordinadores, la obra incluye estudios de José Antonio Alfonso y Juan Triana Cordoví, «Las bases del crecimiento»; Ileana Díaz y José Carlos Farinas, «Factores macro y macroeconómicos de la competitividad»; Isabel Álvarez y Ricardo Torres, «Tecnología, innovación y desarrollo»; Carlos Garcimartín, Omar Evelyn Pérez Villanueva y Saira Pons, «Reforma tributaria y emprendimiento»; Anicia García, Susanne Gratius y Luisa Íñiguez Rojas, «Entre universalidad y focalización: los desafíos sociales en Cuba en el contexto latinoamericano»; y Santiago Díaz de Sarralde y Julio César Guanche, «Descentralización y desconcentración del poder estatal».

La relación de sus capítulos evidencia el amplio espectro de temas económicos y sociales analizados con el fin de fundamentar sus conclusiones, que son sin duda la principal aportación del libro. Repartidas entre los apartados introductorio y final y algunos de los firmados por otros autores, esas conclusiones intentan responder a la pregunta *¿quo vadis?* Las reformas, argumentan sus distintos acápites, son variadas y no se detienen, atentan contra obstáculos indiscutibles para la viabilidad de la economía cubana; sin embargo tienen claro el punto de partida —la imposibilidad de que su situación actual sea sostenible y necesidad de remedios—, pero no el de llegada. Se ha optado por un modelo nada radical y pausado, sin duda fundado en la observación de los resultados poco deseables de transiciones socialistas más rápidas y drásticas, como las de Europa de Este. Ahora bien, por el contrario no se ha elegido mirarse en el espejo de modelos mucho menos dramáticos, como el vietnamita o el chino, sobre todo de sus

políticas respecto a la propiedad, especialmente de la tierra, la libertad de precios o la libertad y seguridad económicas.

La opción elegida para guiar las reformas cubanas, señalan los estudios del libro de Alonso y Vidal, aparte de falta de definición sustancial, y quizás por esa razón, parece fundamentarse en minimizar el impacto sobre la economía y la sociedad. Sin embargo no queda claro, y los autores no lo argumentan lo suficiente, que la motivación real no sea realmente la salvación del régimen, o al menos su perpetuación hasta que fallezcan los principales dirigentes, todos ellos aquejados de una edad avanza, octogenaria. Independientemente de cuál sea el verdadero motivo, sin embargo, la causa que detecta para el mismo *¿Quo vadis Cuba?* sí resulta convincente: cambios lentos y sin una dirección que asegure frutos radicales ayudan a apaciguar las resistencias a los mismos. Ahora bien —señalan los autores— ese modo de proceder tiene dos grandes inconvenientes. En primer lugar muchas de las medidas aplicadas, para ser efectivas, requieren su implementación conjunta o en sucesión, lo que arroja dudas acerca de si serán eficaces. En segundo lugar, se supone que el impacto social debe favorecer a grupos hasta ahora excluidos, marginados, o al menos subalternos, que están formando o formarán nuevas alianzas entre ellos o con el gobierno y deben ser claves para vencer dichas resistencias, pero la lentitud y falta de definición de las reformas no ayudará a ganar su colaboración para el proceso de *actualización*.

Grosso modo las explicadas son las contribuciones esenciales de *¿Quo vadis Cuba?* La obra se ha publicado casi a la vez que la última de Carmelo Mesa-Lago, y sus aportaciones se complementan. De *Cuba en la hora de Raúl Castro: reformas económico-sociales y sus efectos* (Madrid, Colibrí, 2012), en cuya edición en inglés participa también Jorge Pérez-López (*Cuba under Raúl Castro: Assessing the Reforms*, Boulder, Lynn Rienner, 2013), señalábamos en una reseña para un número anterior del *Anuario de Estudios Americanos* (70-1, 2013, <https://digital.csic.es/handle/10261/60911>), que aparte de su indiscutible valor analítico para conocer la situación actual de la isla y diagnosticar el futuro y de la ingente cantidad de datos que aporta, su principal defecto es un cierto optimismo poco justificado. La razón, sin duda, son las mismas reformas que examina y su consideración como los mayores cambios que ha experimentado hasta ahora la revolución. El estudio de Alonso y Vidal es más incisivo en su propuesta interpretativa que el de Mesa-Lago y menos prolijo en datos, pero acaba pecando del mismo problema de falta de definición que acusan en el

objeto de estudio. Los autores, sobre todo los economistas cubanos, tienen un conocimiento mayor del mismo del que exponen en sus capítulos, y son en general mucho más agudos y concluyentes en otros libros y artículos que han escrito. A *¿Quo vadis Cuba?*, magnífica contribución al conocimiento de la realidad insular por otra parte, le falta un verdadero corolario y recapitulación en los que conozcamos la opinión fundamentada de sus firmantes, sobre todo de sus coordinadores, sus vaticinios y perspectivas igualmente fundamentadas sobre el futuro, la exposición y discusión de los diferentes escenarios previsibles y probables.

La catarata de reformas y medidas aplicadas y anunciadas por el gobierno cubano en los últimos meses es tal que desborda cualquier análisis que se publique. Se pueden seguir a través de medios diversos, verbigracia la excelente web <http://www.cubastudygroup.org/>, del Cuban Study Group. Sin embargo por muy prolijas que estén siendo, con sólo un somero seguimiento de las mismas se aprecia que las conclusiones de estudios como el de Alonso y Vidal siguen siendo esencialmente válidas, captan la esencia de lo que está ocurriendo y de lo que parece por llegar. Por esa razón habría sido oportuna una mayor ambición de los editores en ir más allá de lo previsible y llenar en parte con el debate y la discrepancia académica e intelectual la falta de definición sustancial de las metas de la *actualización* revolucionaria insular, ejercicio que habría colmado su de por sí valiosa contribución a explicar y entender su punto de partida, implementación y sendero.—ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA, Instituto de Historia, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC, Madrid, España.

Ávila, Alfredo; Dym, Jordana; Pani, Erika (coords.): *Las declaraciones de independencia. Los textos fundamentales de las independencias americanas*, México, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 620 pp.

Parafraseando las certeras primeras líneas de esta recopilación —«la era de las revoluciones atlánticas fue también la era de declaraciones»—, otro tanto podría decirse de las celebraciones del Bicentenario de las Independencias iberoamericanas, que también lo fueron en sumo grado en el orden editorial, por la profusión de publicaciones y re-publicaciones sobre el tema. Sorprendentemente, y salvo contadas excepciones, la

publicación de fuentes originales y su inserción en un contexto más amplio, ya sea de una historia global o bien de un espacio atlántico, como reza precisamente la introducción de esta obra, no ha despertado mayormente el interés de los estudiosos. Con excepción del ensayo de historia intelectual *Las declaraciones de independencia. Una historia global* (Madrid, Marcial Pons, 2012), de David Armitage, colaborador por cierto de este libro, los «textos fundamentales» de las independencias y su peculiar cronología no han sido estudiados como fenómeno global, con sus debidas conexiones, circulaciones y recepciones en el orden político e ideológico, circunstancias que propiciaron la conformación de una estructura discursiva común dentro de un relato nada uniforme o lineal.

Como se evidencia con sobrada nitidez en los ensayos introductorios del libro reseñado, de estas circulaciones de las ideas se derivaron en efecto un lenguaje y una jurisprudencia expresivas de debates políticos que ponen de relieve la renovada conceptualización de la soberanía y de la libertad, y la afirmación de las jóvenes naciones en cuanto actores en el escenario internacional y no sólo continental, junto a la promulgación de los derechos a nivel individual. Está por demás justificado subrayar la importancia en el mundo atlántico de la palabra escrita, impresa a lo largo de esta «era» de declaraciones, actas de nacimiento de naciones preexistentes y manifiestos que discurre entre el 4 de julio de 1776 en Filadelfia y el 6 de agosto de 1825 en Chuquisaca. La mitificación de estos momentos fundadores obedece, por cierto, a la cronología de cada nación si tenemos en cuenta las dos celebraciones patrias en Argentina o el calendario diferencial del istmo centroamericano. Hay que subrayar que los redactores de estos «evangelios americanos» pocas veces lo pensaron como equivalente a la creación de un nuevo Estado, sino de una búsqueda de autonomía de parte de determinados grupos sociales y de afianzamiento de sus intereses, sobre todo en lo económico (en el caso de las élites locales y de pujantes grupos subalternos, comunidades indígenas incluidas). Los textos reunidos aquí, precedidos de varios estudios de raigambre regional, ponen de relieve la diversidad de los actores, de los cabildos coloniales a los ayuntamientos constitucionales, de las juntas electas a los congresos nacionales, así como de la suma variabilidad de sus catalizadores (la crisis de la monarquía en la América española y el vacío constitucional de 1808) y objetivos (de la lealtad y de los vínculos de dependencia respecto a las metrópolis hasta la proclamación de gobiernos provisionales). La variabilidad de los idearios y de los anhelados experi-

mentos institucionales también caracteriza esta nueva estructuración de la esfera pública y del quehacer político.

En una primera parte del libro se examinan las ideas y las conexiones que dieron forma a los distintos procesos de emancipación y luego de independencia en América, desde el derecho de gentes, los cambios conceptuales (J. Fernández Sebastián) que forjaron realmente el término *independencia* partiendo de unas sociedades estamentales, o en cuanto elemento clave de la «modernidad atlántica», teniendo en cuenta la coyuntura española y los ecos de otras «guerra de independencia». Los primeros casos de independencia conforman el segundo conjunto de ensayos que abarcan el continente americano en su totalidad, desde el canónico texto de las antiguas colonias inglesas hasta el contexto bélico de la revolución haitiana (D. Geggus). En un tercer momento se busca contextualizar las actas de independencia ofreciendo análisis de varios procesos independentistas hispanoamericanos, desde las guerras internas y de cierta forma civiles de Nueva España (A. Ávila, E. Pani) —y el papel desempeñado por un movimiento insurgente de raigambre popular— y Tierra Firme hasta las simples (Centroamérica) o muy tardías declaratorias (Cuba y Puerto Rico), e incluso juramentos (Perú) o actas emitidas por cabildos y juntas como fue el caso en el Río de la Plata, Ecuador, o Chile, junto a la reinterpretación a veces radical de la ordenación administrativa y territorial de la colonia (M. Ternavasio, J. Dym, F. Morelli, etc.). La variabilidad de las formas de legitimidad es tema de un cuarto apartado, con el análisis de los discursos en las Antillas españolas y los afanes autonomistas criollos (J. A. Piqueras) o en un monarquía brasileña fijado en el «grito de Dom Pedro» (I. Lustosa), de la validación de ese «nuevo orden internacional» —ya no derecho natural— a través del proceso poco conocido de las traducciones, o de los tratados entre las nuevas naciones (D. Gutiérrez Ardila y otros).

Los textos mismos se ordenan cronológicamente, siendo varios de ellos documentos no tan conocidos o divulgados, redactados por juntas, congresos o individuos (periodistas, clérigos, militares), con carácter definitivo y fundacional o solamente etapas jurisdiccionales dentro de procesos de mayor duración a nivel político, y que, en todo caso, ponen de relieve los insuperables matices del proceso dentro de unas continuidades culturales a escala continental. ¿Hasta qué punto estas nuevas formas de hacer políticas y la consiguiente evolución de las representaciones sociales sobre el particular se entroncaron con los muy variados «repertorios del nacionalismo»? Esta pregunta, si bien no la contestan cabalmente los autores de

esta magna obra dedicada a los «laberintos de la libertad» (de acuerdo con la fórmula de Marcela Ternavasio), quizás pueda ser el punto de partida de otra reflexión centrada en el tiempo largo del llamado siglo republicano, más allá de las consabidas rupturas inducidas por el proceso emancipador y luego independentista.—FRÉDÉRIQUE LANGUE, Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), París, Francia.

Cardozo Uzcátegui, Alejandro: *Los mantuanos en la corte española. Una relación cisatlántica (1783-1825)*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2013, 510 pp.

La vida cortesana de las élites americanas durante el período colonial es un asunto poco explorado, especialmente cuando se trata de las relaciones construidas por representantes y personajes de ciudades y regiones periféricas, a veces entendidas como componentes de reducido peso en la historia de las decisiones metropolitanas. La participación de los criollos en las cortes españolas, desde la perspectiva historiográfica americana más tradicional, es eventualmente atendida como figuraciones anecdóticas o como magnificencias exageradas que pretenden distinguir una nobleza que es subrepticamente comprendida, incluso desde la intimidad de sus apolo-gistas, como de segunda categoría. El trabajo de Alejandro Cardozo Uzcátegui demuestra lo desacertado de estos enfoques característicos de historiografías concentradas en sus propias orillas atlánticas, antes que en el proceso común que significó la vida a ambas márgenes del océano que, en lugar de separar esos ámbitos, les unía como medio de comunicación y seguramente como imaginario compartido.

El autor, consciente de ese ámbito unitario de dos frentes, se separa de las metodologías e interpretaciones tradicionales sobre la época que estudia, y aunque confiesa no proponerse analizar el contexto de la independencia, aporta perspectivas e indagaciones substanciales al respecto. Su visión cisatlántica de las relaciones le permite construir un entramado social e íntimo de los vínculos de parentesco y de las articulaciones de intereses, propios de la vida cortesana, explorando los recursos asociativos ya centenarios del mundo peninsular, entonces adoptados y adaptados por los americanos, especialmente los caraqueños, su objeto de estudio. Este entreteji-do de ambas márgenes oceánicas que logra Cardozo Uzcátegui le conduce

a enseñar, claramente, que la monarquía y sus dominios ultramarinos no eran, al menos en esa época, dos bloques diferentes, sino una unidad inmensa, diversa y compleja, que puede explicarse, también, desde esta estrategia analítica.

La reconstrucción de las relaciones cortesanas, tal como se realiza en este libro, resulta un recurso hermenéutico esencial a través del cual se comprende a aquella sociedad en su propio funcionamiento, y no desde miradas retrospectivas que generalmente proyectan al presente hacia ese pasado. La importante analogía que realiza el autor entre la noción litúrgica de «ceremonial» y la forma en la que se construyen esas relaciones, le guía en la descripción del desenvolvimiento de los clanes cortesanos, comportamiento que enseña la intimidad del entramado de las relaciones de poder en un recorrido que va desde lo individual-familiar-circunstancial, hacia los intereses más amplios del contexto, e incluso de la monarquía.

Cardozo Uzcátegui nos describe aquí al «lobby cisatlántico» que se fue construyendo entre Caracas y las cortes, de la mano de relaciones de poder entreteljadas por intereses criollos muy bien identificados a través de las actuaciones familiares, generacionales, individuales, profesionales, militares y políticas. Utilizó para ello, como lo hizo con el caso de Simón Bolívar, el análisis de los viajes y retornos de personajes clave en el desenlace de ese período. Su visión de «cartografías humanas» le permitió hallar las coordenadas fundamentales de esos mapas bordados con el cuidado con que se enhebran las relaciones de poder, las cuales, al fin y al cabo, siempre son relaciones sociales, y en última instancia, personales, como lo demuestra este estudio.

De la mano de todo ello, explora también las subjetividades en torno al problema de las identidades, asunto muy caro a la luz del nacionalismo historiográfico americano que ve en todo hecho previo a las independencias un gesto de misticismo nacional que asomaba ya las causas de su próximo movimiento. Deshilvana esa madeja con propiedad y cautela, observando lo local, lo regional, e inclusive lo continental, en las manifestaciones personales de los individuos estudiados. Introduciéndose en el drama existencial de estos viajeros y en esa reconstrucción de las relaciones cortesanas que realiza con gran detalle, Alejandro Cardozo Uzcátegui deja a un lado la fantasía bolivariana de la biografía del Libertador y, a la luz de novedosos razonamientos que aportan interpretaciones pertinentes sobre la vida del joven Bolívar en Madrid y del juego de intereses cisatlánticos, propone interesantes hipótesis sobre las decisiones y actuaciones de aquel criollo, por

entonces más comprometido con disfrutar de la vida cortesana, que concentrado en pensar sobre una guerra que ni siquiera se asomaba en las ambiciones de hombre ilusionado con su matrimonio, relación que, además, sellaba asociaciones siempre estratégicas entre apellidos, los cuales, también, perseguían sostener sus patrimonios dentro de las familias.

Pocas veces, como sucede en este estudio, se ha indagado con tanta propiedad acerca de las actuaciones de funcionarios y autoridades españolas luego de haber cumplido funciones en Caracas. La proyección cortesana del sevillano Francisco de Saavedra, intendente de Venezuela entre 1783 y 1788, que permitió la introducción de Bolívar en el mundo metropolitano a través de los vínculos gestados con familiares y criollos aliados, como su tío Esteban Palacios, es atendida aquí con gran riqueza de detalles e información directa sobre esas redes que ya se venían construyendo desde la presencia de los representantes vascos que administraban la Compañía Guipuzcoana. Es decir, la articulación de intereses tejida entre las élites caraqueñas y los funcionarios peninsulares, iniciada con vigor desde mediados del siglo XVIII, viene a dar con importantes consecuencias en la vida personal del Libertador, del mismo modo que a través de ella se revela esa cartografía humana que dibujan las relaciones de poder que el autor llama con propiedad «cisatlánticas».

La exploración de todo esto le ofrece a Cardozo Uzcátegui la oportunidad de realizar diversas precisiones sobre la época observada, específicamente en el caso de los mantuanos caraqueños, tanto como la de aportar información que, antes que novedosa, enseña otras formas de interpretar esa misma información. Su recorrido sobre la actuación de Saavedra le ubica en los ojos del intendente y en sus advertencias sobre la pobreza característica de la provincia que tenía bajo su mando, así como en los inconvenientes propios de una administración llena de licencias y descuidos. Articula esta mirada con otras que le son temporalmente próximas, como la del obispo Mariano Martí, la de Humboldt, o la de los vascos de la Compañía Guipuzcoana. Refiere con acierto los conflictos internos de las calidades sociales, como sucedía especialmente con las élites criollas y su «ciudad blanca», que comenta como un «complejo imaginario mantuano». Advierte sobre las confusiones características de la fantasía bolivariana con relación a los «maestros» del Libertador, y alcanza importantes precisiones al respecto. Reconstruye las escenas del «joven mantuano caraqueño» en Madrid y propone agudas hipótesis sobre su estadía y su repentina partida hacia Bilbao.

Concluye el autor, creemos que con propiedad, que la élite caraqueña se hallaba atravesada por ambiciones de poder, quizás con mayor énfasis que otras élites hispanoamericanas contemporáneas, y que su desenvolvimiento le hacía «celosa y protectora de los muros de sus ciudad blanca». La proyección cortesana de esta sociedad mantuana se realizaba en correspondencia con esa ambición, y un ejemplo de ello, aunque anecdótico, lo representa aquel Bolívar adolescente que llegó a jugar pelota con el príncipe de Asturias, luego convertido en Fernando VII. Quizás en esas peculiaridades de la biografía del Libertador se encuentren más pistas sobre su personalidad que en la alucinatoria figura del héroe, velo que cubre la interpretación histórica de la época y que Cardozo Uzcátegui aparta con criterio y aserto historiográfico.

La investigación fue realizada fundamentalmente sobre fuentes impresas, lo que aporta una arista importante en comparación con trabajos por el estilo: la reinterpretación de la información histórica, recurso muchas veces dejado a un lado en favor del hallazgo documental. Alejandro Cardozo Uzcátegui demuestra aquí que la historia puede ser revisitada una y otra vez, sin perder la rigurosidad metodológica ni la perspectiva analítica. Y ello no significa, en este caso, que el autor haya desechado las fuentes primarias, pues buena muestra de su uso realiza a lo largo del trabajo, incluyendo también hallazgos que alcanza al final en forma de anexo.

Sólo echamos en falta que esos mapas humanos que con tanto detalle describe el historiador no fuesen sistematizados en esquemas similares a los que nos ofrecen los diagramas de parentesco, pues quizás con ello sería posible una aproximación más nítida sobre las relaciones de intereses que se entramaron entre funcionarios, familias y autoridades en torno a la vida cortesana de entonces. Con todo, esta puede ser la tarea de un lector interesado en el asunto, como efecto y beneficio desprendido del aporte que ofrece la investigación.

Cuidadosamente escrito, lo que se agradece al presentar un tema tan denso, este libro resultará fundamental en la historiografía venezolana sobre el período, así como también servirá de soporte interpretativo e informativo a las nuevas perspectivas y enfoques sobre el final de la sociedad colonial en Caracas y su articulada e interesada proyección en las cortes españolas realizada a través de sus representantes más determinantes en aquel contexto de desenlaces decisivos.—ROGELIO ALTEZ, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Castañeda de la Paz, María: *Conflictos y alianzas en tiempos de cambio: Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlan y Tlatelolco (siglos XII-XVI)*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 504 pp., ilustraciones, fotos blanco y negro.

La presente obra es el fruto del proyecto de investigación con el que María Castañeda de la Paz, doctora en Historia por la Universidad de Sevilla, accedió a la plaza que actualmente ocupa en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Sin embargo, sus raíces son más profundas, remontándose a sus estudios de doctorado que se centraron en la historiografía mexicana, concretamente en la peregrinación. Todo ello ha contribuido a que el libro que aquí comentamos refleje una profunda reflexión en torno al devenir de cuatro altepeme [sing. altepetl] (Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlan y Tlatelolco), claves en la historia del Centro de México entre los siglos XII y XVI; fundamentada sobre un análisis minucioso de una amplia diversidad de fuentes. El resultado es una obra densa y esclarecedora, que requiere de una lectura también cuidadosa, llamada a convertirse en referencia para los interesados en la historia del Postclásico y del periodo colonial temprano en México.

El libro se articula sobre cinco capítulos, más unas conclusiones generales, a los que se añaden dos apéndices con mapas y cuadros de gran utilidad para entender relaciones espaciales y familiares mencionadas en el texto.

En el primer capítulo, «El principio de la historia», la autora nos presenta un panorama general sobre los orígenes de los altepeme estudiados y las características de cada uno. Respecto a lo primero, comienza con una explicación sobre los gentilicios empleados en la historiografía: nahuas, aztecas y mexicas; pero también discute sobre el de tolteca. A partir de ahí, pasa a tratar la peregrinación, demostrando su dominio sobre las fuentes. Su principal conclusión es la diferencia que existe entre aquellos que marcaban su origen en Chicomoztoc y los mexica que lo ubicaban en Aztlan. En su opinión, algunos cronistas llegaron a mezclar ambas peregrinaciones y lugares míticos tratando de lograr una coherencia. Sin embargo, Castañeda señala la importancia de la diferenciación entre la tradición chichimeca, vinculada a Chicomoztoc, frente a la mexica, que sitúa su origen en un lugar «relativamente nuevo», Aztlan, y se veía a sí misma como culhua-tolteca. Esta creación de un nuevo mito se produjo en tiempos de Itzcoatl y se debió, según la autora, a intereses políticos, entre los que se encontraba un cambio

en el sistema de sucesión. El manejo de diversas fuentes y su análisis filológico le permiten señalar los intereses que pudo haber en cada momento para vincularse a una historia u otra. Todo ello se plasma sobre todo en la diferenciación que existía entre tlatelolcas y tenochcas.

Un último aspecto a resaltar de este primer capítulo es la presentación que hace sobre la estructura político-territorial del Centro de México al final de la época prehispánica. Para hacerlo, recurre a varias fuentes muchas de ellas de época colonial y procedentes de archivo, lo que refleja una cierta pervivencia del sistema en ese periodo. Así, nos describe la diferenciación entre altepetl simple y altepetl compuesto, que llevó a muchos cronistas a diversos problemas en su identificación. Una de sus conclusiones más importantes, basada en las fuentes y estudios previos, es la relativa a la organización de Azcapotzalco como altepetl compuesto dividido entre Mexicapan y Tepanecapan, consecuencia de la conquista de Itzcoatl. De igual manera, resulta esclarecedor su análisis de la relación entre Tlacopan y Tlilhuacan. Otro aspecto muy interesante es su estudio territorial sobre la base de mapas de la época colonial y el trabajo de campo, lo que le permite trazar un estudio de geografía histórica de gran valor.

El segundo capítulo, «El mundo prehispánico. Conflictos y alianzas», se centra en las relaciones políticas entre los cuatro altepeme. Lo más destacado es que no se limita a hablar sobre la guerra tepaneca, origen de la Triple Alianza, y de la conquista de Tlatelolco por Tenochtitlan, sino que va más allá y nos muestra un paisaje político de gran complejidad. De nuevo su base es la documentación colonial, sometida al estudio filológico, apoyada sobre el esquema presentado en el capítulo anterior. Ahora le interesan los sistemas de sucesión y las alianzas matrimoniales que fueron marcando las relaciones entre las cuatro entidades. En estos procesos dinásticos, muestra la gran importancia que tuvo la ascendencia materna en cuestiones de sucesión. Para el caso de Tenochtitlan, marca tres momentos clave en la evolución del gobierno; el primero con Itzcoatl, el segundo con la conquista de Tlatelolco y el tercero en la llegada de los españoles. De todos ellos, considera que la conquista de Azcapotzalco en 1428 marcó un momento de ruptura entre los cuatro altepeme, predominando los conflictos entre ellos.

El tercer capítulo, «Un mundo en transición», se ocupa del proceso de cambios que desencadenó la llegada de los españoles y la conquista. Entre ellos, se encuentra la llegada al poder de personajes que según las condiciones previas nunca podrían haberlo hecho, como es el caso de Cuauhtemoc. En este periodo se producen sucesos un tanto oscuros de los que las fuentes

no arrojan mucha claridad. Por ello, la autora vuelve a presentar un análisis meticoloso de las mismas, lo que le permite llegar a interesantes conclusiones como por ejemplo sobre las consecuencias de la expedición a las Hibueras o la desarticulación territorial que efectuó Cortés en Coyoacan. Utiliza para ello documentos muy diversos, incluyendo códices mesoamericanos como la *Pintura de los ídolos del templo de Huitzilopochtli*. Durante el periodo inmediatamente posterior a la Conquista, los antiguos linajes fueron desplazados de los gobiernos indígenas de los cuatro altepeme objeto de estudio, sustituidos por cuauhtloque en el caso de Tenochtitlan. También resurgió el tlatocayotl de Tlatelolco, después de cincuenta años de su conquista por Axayacatl. Tras estos momentos de reacomodos, Castañeda muestra que los antiguos linajes optaron por una estrategia distinta, la de la negociación, que llevó a muchos de sus representantes a viajar a la península ibérica con el objetivo de presentarse directamente ante el rey. El resultado de muchas de estas peticiones en general fue sólo la concesión de un escudo de armas. Sobre este tema, la autora, que lo ha trabajado con profundidad en varias ocasiones, señala que el hecho en sí no tenía un valor más allá de la posibilidad de su ostentación en la fachada de la vivienda o la posibilidad de exhibir el blasón en la iglesia local.

De ese reacomodo y adaptación va a ser de lo que se ocupa con mayor detenimiento en el cuarto capítulo del libro, «La nobleza y el nuevo mundo colonial». En él, se entrelazan las medidas que se toman a partir de los años treinta del siglo XVI, con la segunda Audiencia y el virrey Mendoza, encaminadas a estructurar el sistema colonial novohispano. A pesar de ello, como señala Castañeda, cada altepetl era un mundo. Por eso, se preocupa por la evolución de los cuatro objeto de estudio, desde la reaparición de los antiguos linajes hasta su desplazamiento por jueces de residencia y, finalmente, por jueces-gobernadores. En este capítulo, aparecen aspectos interesantes como la discusión sobre don Antonio Valeriano, al que se presenta como noble en contra de la opinión generalizada, a partir de la afirmación del cronista don Hernando de Alvarado Tezozomoc, de que no lo era.

El quinto y último capítulo, «La otra nobleza: los Moctezuma», lo dedica Castañeda a presentar qué ocurrió con los hijos de Moctezuma Xocoyotzin, a los que da una importancia especial por el papel que tuvieron al ser descendientes del tlatoani que encontró Cortés en Tenochtitlan. En su evolución distingue distintas estrategias, en ocasiones motivadas por el origen de sus madres o por su situación al momento de la conquista española. Así, don Martín se centró en vincularse con los españoles, mientras que don

Pedro optó por convertirse en gobernador de Tula. Por su parte, las tres hijas que estuvieron a cargo de Cortés tuvieron una vida particular. Dos de ellas, doña Isabel y doña Leonor obtuvieron la donación particular de encomiendas por parte de Cortés. Éstas fueron en concepto de dote y por ello se ligaron a sus matrimonios con españoles. En cuanto a doña María, que no se casó y, por ello, no obtuvo encomienda, indica que se trata de una línea abierta de estudio. Respecto a doña Francisca, la autora señala que su vida estuvo marcada por el hecho de que no estuvo encomendada a Cortés, sino que estaba en Ehecatepec en el momento de la conquista y que por ello se mantuvo dentro de la nobleza indígena. Toda esta familia se convierte por tanto en una muestra de diversas actitudes y estrategias respecto a la conquista, aunque por su propia condición fueron en cierta medida excepcionales. Para su análisis, de nuevo Castañeda ofrece una ardua labor de crítica de fuentes, lo que le permite arrojar algo de luz sobre pasajes oscuros.

A modo de conclusión, podemos decir que se trata de un libro de gran valor para ilustrar este periodo de cambios que afectó a los cuatro lugares mencionados en el título desde su fundación hasta finales del siglo XVI. La autora realiza una buena labor de crítica de fuentes o análisis filológico, lo que le permite presentar novedosas conclusiones sobre el tema de estudio. Sólo se podría señalar como laguna la ausencia de Texcoco, pero esto no es un problema, sino un lamento por no poder contar con su trabajo minucioso sobre este otro altepetl clave en el periodo que nos presenta. Asimismo, la autora nos deja entrever que está trabajando otros aspectos como el de los caciques del estado de Hidalgo en el siglo XVI y sus intentos por vincularse con el cacique y gobernador tlatelolca don Diego de Mendoza que esperamos ver en un futuro no muy lejano.—MIGUEL ÁNGEL RUZ BARRIO, El Colegio Mexiquense, A.C., México.

Dobado González, Rafael y Calderón Fernández, Andrés (eds.): *Pintura de los Reinos. Identidades compartidas en el mundo hispánico. Miradas varias, siglos XVI-XIX*, México, Fomento Cultural Banamex, 2012, 341 pp., ilustraciones a color.

Diversidad y unidad son los dos términos con los que podría caracterizarse al mundo hispánico, ese inmenso mosaico de lenguas, habitantes y territorios que gobernaron los monarcas españoles desde el siglo XVI hasta las primeras décadas del XIX. Un ejemplo tangible de lo anterior pudo

observarse en la exposición *Pintura de los Reinos. Identidades compartidas en el mundo hispánico*, que reunió por primera vez en un mismo espacio obras provenientes de países como Perú, Bolivia, México, España, Países Bajos e Italia. Como parte del programa de actividades de la exposición, Rafael Dobado y Andrés Calderón organizaron dos ciclos de conferencias (uno en Madrid y el otro en México, ciudades donde se presentó la exposición) en los que participaron reconocidos investigadores. Las ponencias que se presentaron entonces son la base del libro objeto de esta reseña.

La obra se divide en tres secciones, de acuerdo con el contenido temático de los textos. La primera parte, titulada «El trasfondo humano y económico del mundo hispánico», bien pudiera llamarse «La historia detrás de los mitos» pues varios de los autores —de manera explícita Gonzalo Anes, Vicente Pérez Moreda y Rafael Dobado y Andrés Calderón— diseccionan algunos «lugares comunes» que han prevalecido en parte de la historiografía, ya sea porque se han repetido una y otra vez, sin cuestionarlos; por usos políticos/retóricos, o por extrapolar a todo el período virreinal situaciones que ocurrieron en un tiempo y un lugar específicos. Gonzalo Anes presenta un panorama general de las «versiones negativas» que se han producido sobre la conquista y el período virreinal, mismas que examina y rebate. Vicente Pérez Moreda cuestiona las investigaciones existentes sobre la cuestión demográfica en América y España durante los siglos XVI y XVII, pues hasta ahora han arrojado cifras bastante dispares en cuanto a la población de dichos territorios. Por su parte, Dobado y Calderón ponen a discusión «siete mitos económicos», unos, producto de interpretaciones superficiales; otros, resultado de confusión, como el de la «escasez de circulante», tan arraigado que incluso aparece páginas después en esta misma obra.

Al refutar la célebre «leyenda negra» del «dominio colonial» se corre el riesgo de caer en el extremo contrario, es decir, la apología. Para conjurar ese peligro, los autores han utilizado estadísticas, datos concretos, fuentes documentales y bibliográficas novedosas, entre otras herramientas analíticas, que permiten una visión más equilibrada del mundo hispánico y, sobre todo, que propician un debate con bases sólidas y bien sustentadas, más allá de etiquetas y estigmatizaciones.

Los otros textos que conforman esta sección no pretenden suscitar polémica, pero no por ello resultan menos interesantes. Renate Pieper refiere cómo se construyeron algunas redes de intercambio y circulación de bienes suntuarios entre Europa Central, América y Asia. Dorothy Tanck presenta diversos aspectos de la organización económica y social de los

pueblos de indios, a través de sus mapas pictográficos y Gisela von Wobeser analiza la importancia del crédito en la Nueva España. La metodología de los textos es variada; algunos se enfocan en el nivel regional, otros, en cambio, hacen historia comparativa a escala global, de tal modo, se propone al lector romper con el esquema mental del Estado-nación decimonónico para comprender mejor el entramado de una monarquía que abarcaba territorios en tres continentes y dos océanos.

La segunda parte del libro se ocupa de la «Cultura y política en la monarquía hispánica». Un concepto que se hace patente en casi todos los textos de esta sección es el de «identidad». Como lo expone Horst Pietschmann, los habitantes de los virreinos americanos desarrollaron una identidad ligada a su *patria* (no entendida, por supuesto, en el sentido *nacional* decimonónico) y otra que los vinculaba como súbditos de la Corona. En esta misma línea, Óscar Mazín examina los argumentos que empleó el jurista Juan de Solórzano para demandar que el Consejo de Indias precediera al de Flandes en el besamanos del rey; si bien podría parecer una cuestión meramente protocolaria, en las sociedades de Antiguo Régimen, marcadas por la ritualidad, el asunto distaba de ser superfluo y, por el contrario, definía el lugar que ocupaba cada reino dentro del conjunto de la monarquía.

Cristina Torales analiza, a grandes rasgos, el papel de la Compañía de Jesús como portadora de los valores de la cultura occidental, a la vez que como forjadora de identidades criollas. En el siglo XVIII, las dos identidades que habían coexistido, en ocasiones con escollos y dificultades, comienzan a disociarse de manera gradual. Iván Escamilla refiere las incompreensiones y desencuentros que se produjeron entre España y Nueva España en el ámbito intelectual e historiográfico, pues ante los ataques que se formulaban en Europa contra los americanos, éstos reaccionaron exaltando las virtudes de su terruño. También España fue objeto de prejuicios y visiones erróneas, al considerarse que había permanecido ajena a las innovaciones de la modernidad y que las luces de la Ilustración no habían logrado iluminar al «oscurantismo» predominante en el ámbito ibérico. El texto de Carmen Iglesias muestra que la existencia de voces tradicionalistas no frenó el surgimiento de «novatores», es decir, personajes abiertos al cambio y a las novedades científicas y filosóficas.

Guadalupe Jiménez Codinach cierra la segunda sección del libro con un trabajo sobre las sociedades secretas en el mundo atlántico. La autora explica brevemente el desarrollo histórico de la masonería —muchas veces mal entendida o descalificada— así como los objetivos que animaban a sus

miembros. Posteriormente aborda el surgimiento de sociedades secretas, basadas en el modelo masónico, pero con una finalidad política, y conformadas por personajes que tendrían una participación destacada en los diferentes movimientos emancipadores.

La tercera y última parte es la relativa a las artes en América, Asia y Europa. Por su temática, es la sección que se vincula de manera más directa con la exposición *Pintura de los reinos*. El texto de Jonathan Brown (el único no inédito incluido en la obra) propone estudiar a la pintura novohispana como una escuela por sí misma, sin considerarla como un subproducto de la escuela sevillana o como un mero trasunto del arte europeo. Paula Revenga analiza las influencias flamencas e italianas en la pintura ibérica, producto de la circulación de obras y de artistas por toda Europa. Jaime Cuadriello traza las líneas generales de la pintura novohispana entre 1550 y 1710: sus principales representantes, los temas que privilegiaron y los signos de identidad criolla que pueden observarse en numerosas obras. Finalmente, el texto de Gustavo Curiel habla sobre el intercambio de bienes suntuarios de origen asiático (a semejanza de lo expuesto por Renate Pieper en la primera parte) para el caso de la Nueva España. Curiel, además, muestra cómo los artesanos novohispanos se apropiaron de ciertos motivos y técnicas empleados en biombos, cofres, baúles y otras piezas de mobiliario que en conjunto denomina como la «Asia portátil».

El libro *Pintura de los reinos* posee varios méritos, aunque, por razones de espacio, apuntaré únicamente los que considero más destacados. En primer lugar, reúne una serie de textos que abarcan múltiples periodicidades y latitudes dentro del mundo hispánico, a pesar de lo cual se percibe coherencia y unidad a lo largo del volumen. En segundo lugar, se encuentra el tono de la obra: claro, riguroso y ameno. Sin ser un producto de divulgación, tampoco pretende llegar únicamente a especialistas o académicos. Como se afirma en el prólogo se dirige a un «público culto», con cierto nivel de conocimientos sobre el tema; exige una lectura atenta, pero no es dificultosa o excesivamente compleja.

Por último, deseo hacer algunas observaciones sobre el aspecto material. El libro está profusamente ilustrado con imágenes de gran calidad, que no sólo son bellas, sino también útiles; se incluyen reproducciones de algunas de las pinturas que se presentaron en la exposición, así como de grabados, esculturas, edificios, libros y mapas, que guardan estrecha relación con el contenido. Se advierte además el minucioso cuidado de la edición, pues la cantidad de erratas es mínima.

Pintura de los reinos es una obra que ilustra, desmitifica y también da cuenta de algunas de las líneas de investigación que actualmente se desarrollan en la historiografía sobre el período virreinal. Luego de recorrer sus páginas, puede entenderse mejor cómo dos conceptos antónimos, diversidad y unidad, describen con justicia al heterogéneo, contradictorio y vasto conjunto de reinos que, a lo largo de tres siglos, conformaron la monarquía hispánica.—ODETTE MARÍA ROJAS SOSA, Universidad Nacional Autónoma de México.

Grenouilleau, Olivier: *Qu'est-ce que l'esclavage? Une histoire globale*, Paris, Gallimard, 2014, 416 pp.

La editorial parisina Gallimard ha publicado *Qu'est-ce que l'esclavage? Une histoire globale*, del historiador francés Olivier Grenouilleau, cuyo trabajo anterior *Les traitres négrières. Essai d'histoire globale* (2004) suscitó largos debates. El apoyo de sus colegas, entre los cuales se contó gente de gran prestigio como Pierre Nora y Mona Ozouf, acabó con una polémica que no tenía nada que ver con la objetividad científica. En los albores del siglo XXI, pese al transcurrir del tiempo, seguía siendo muy arduo decir ciertas verdades acerca del peor tráfico que pudo existir, el de la trata del hombre negro, en su globalidad, es decir sin límites espaciales, temporales o ideológicos. Se trataba para Grenouilleau de valorizar las distintas lógicas que permitieron el surgimiento del inmundo comercio, pero parece que no todos estaban dispuestos a salir de lo convencional.

No se desanimó por ello el tenaz investigador en su afán de seguir adelante. Prueba de ello fue, a los seis años, la publicación por la editorial Larousse de un ambicioso diccionario de las esclavitudes desde la antigüedad griega hasta la época contemporánea, pasando de América al Asia del Sureste y al mundo musulmán. Para redactar este *Dictionnaire des esclaves* (2010), acudió el historiador a la colaboración de los más destacados especialistas en la materia. En el 2012, llevando al conocimiento público *Esclaves. Une humanité en sursis*, dio un paso más en su proyecto de globalización, con la ayuda también de varios historiadores, juristas y antropólogos que pusieron de realce los puntos de divergencia pero también los de convergencia entre las sociedades donde se manifestaba el fenómeno polifacético de la esclavitud, y que hacían del esclavo un «hombre frontera».

Quedaba pendiente un problema mayúsculo, el del sentido de la palabra «esclavitud» en nuestra época en que los medios de comunicación la van utilizando de un modo extensivo si no extralimitado, debido, a no caber duda, a su poder sugestivo. *Qu'est-ce que l'esclavage. Une histoire globale* es el resultado de diez años de reflexión.

Grenouilleau consagra la primera parte de su ensayo al estudio de los «espejos deformantes», evocando la ambigüedad primordial del concepto considerado a través de las diferentes éticas y la herencia de la edad industrial para llegar a la construcción del discurso historiográfico. La segunda parte se demora en la presentación de elementos de definición basados en la «otredad» por ser el esclavo un bien de su dueño. Por doquier se encuentra expulsado de la humanidad, pero de un modo contradictorio sigue siendo hombre, de ahí el reemplazo de la expresión «hombre frontera». En su última parte, Grenouilleau estudia las condiciones de surgimiento y de reproducción de una sociedad esclavista, dedicando el capítulo final a las formas de resistencia de los esclavos, con las salidas del sistema, «naturales» o impuestas.

Se encuentran en este ensayo las mismas cualidades que en *Les traites négrières*, a saber un análisis global innovador, que se niega a mantener las barreras apriorísticas. Se vale el autor de una asombrosa erudición que facilita a su pensamiento un alcance conceptual inusitado. ¡Cuántos trabajos se ven afectados por hondas lagunas por el mero hecho de que sus autores no se dignan leer lo que no va en inglés! ¿Un ejemplo? Se acaba de publicar en francés el libro del historiador estadounidense Marcus Rediker titulado *The Slave Ship. A human history* (2007), trabajo sumamente interesante, e incluso muy conmovedor; pero, al fin y al cabo, da la impresión de que se efectuó la trata negrera tan sólo con destino a la América anglohablante. ¿Qué fue de los barcos negreros portugueses, franceses y de otras nacionalidades europeas? El subtítulo de la traducción realza lo abusivo de las pretensiones de la obra: «A bord du négrier. Une histoire atlantique de la traite». Para los estudiosos galos, no hay salvación fuera de los archivos de Bordeaux, La Rochelle y Nantes. Muy pocas veces se les ve en los archivos de Hispanoamérica donde no falta la documentación y, con la salvedad de unos casos, les cuesta trabajo investigar en el Archivo General de Indias después de Scelle o Chaunu. Como máximo echan una ojeada a los escritos de sus colegas anglófonos so pretexto de comparación sistemática.

Se puede prever una nueva ola de críticas dirigidas al libro recién salido de Olivier Grenouilleau, desatada por la lectura de conclusiones pareci-

das a la siguiente : «bajo todas la latitudes, en todas las épocas, al esclavo se le echa fuera de la humanidad [...], pero, pese a ello, el esclavo sigue siendo un hombre».

Los lazos entre tiempo y espacio establecidos por Grenouilleau llevan a los «invariantes» de Braudel, que no se pueden descartar con el pretexto de la complejidad humana. Son muy significativas las referencias a investigadores como Annequin, sutil analista de la esclavitud en la Grecia antigua, y Meillassoux, el conocido antropólogo africanista.

Uno de los defectos de *Les traites négrières*, que comentamos en su tiempo, era el vacío en lo relativo a la trata hacia Iberoamérica. En *Qu'est-ce que l'esclavage?*, Grenouilleau ensancha su visión, con un amplio análisis por ejemplo de *Casa-grande e senzala* de Gilberto Freyre. Sin embargo desde este famoso estudio, cuyas ambigüedades evoca el historiador francés con mucho acierto, se hicieron adelantos muy llamativos con Jacob Gorender (*O Escravismo Colonial*), João José Reis (*Rebelião Escrava no Brasil*) para el levantamiento de los musulmanes de 1835, Luiz Felipe de Alencastro (*O trato dos viventes*), y Walter Hawthorne (*From Africa to Brazil, Culture, Identity, and an Atlantic Slave Trade. 1600-1830*). ¿Cómo, además, pasar por alto el que fue en las Indias de Castilla donde se desarrolló la esclavitud del hombre negro tan temprano como en los primeros decenios del siglo XVI, debido a la extinción de los naturales, y donde se inventó el concepto de trata triangular bajo el gobierno de los frailes jerónimos en la Hispaniola? Es que la esclavitud seguía vigente en España y no faltan estudios de gran interés publicados por Alfonso Franco Silva (*La esclavitud a fines de la edad media*), Joseph Hernando (*Els esclaus islàmics a Barcelona: Blancs, Negres, Llors i Turcs. De l'esclavitud a la Llibertat. S. XIV*), Aurelia Martín Casares (*La esclavitud en la Granada del Siglo XVI*), José Luis Cortés López (*La esclavitud negra en la España peninsular del siglo XVI, Esclavo y Colono*), José Antonio Piqueras (*La esclavitud en las España. Un lazo transatlántico*) y otros universitarios que merecerían verse citados.

Dicho esto, no extraña que un libro tan rico como el de O. Grenouilleau presente inexactitudes, de poca monta es verdad: por eso nos contentaremos con evocar algunos ejemplos. La conquista del Nuevo Mundo no se hubiera llevado a cabo sin el recurso por los conquistadores a los sirvos comprados en las gradas de la catedral de Sevilla (p. 236, n. 1). Uno de los descubridores del sur de los actuales Estados Unidos fue el esclavo Estebanico. Ello dejó una huella muy profunda en la mentalidad de los

indígenas, quienes, en México, tomaron al principio a los negros por «dioses sucios». Por muy paradójico que parezca, no es verdad absoluta que los esclavos no podían adquirir bienes inmobiliarios (p. 201). Se encuentran pruebas fehacientes de lo contrario, por ejemplo en los libros de notarías del Archivo de Cuenca en Ecuador.

Más grave quizá es la aseveración según la cual «oficialmente se les negaba a los esclavos la posibilidad de actuar a favor de su propio destino» (p. 247). Es hacer caso omiso de las *Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio que se aplicaron en Hispanoamérica hasta la independencia, de la legislación de los Concilios de Lima y de México, de muchas constituciones sinodales de todas las Indias occidentales, que protegían los derechos de los esclavos negros en materia de venta, de casamiento, de «vida maridable», de normas de trabajo, de manumisión. A este respecto habría sacado buen provecho el autor de la lectura de las magníficas obras de Manuel Lucena Salmoral (*Los códigos negros de la América española, La esclavitud en la América española, Regulación de la esclavitud negra en las colonias de América española (1503-1886): Documentos para su estudio*). Por supuesto, no siempre los esclavos tenían acceso a los tribunales, pero los procuradores de los pobres no les negaban sus servicios, como lo testimonian las abundantes «causas de negros» conservadas en las estanterías de todos los archivos nacionales, regionales, departamentales y eclesiásticos de Hispanoamérica. Sería pecar de ingenuo no admitir que sólo una minoría, a menudo urbana, se aprovechaba del derecho castellano, que servía de válvula de escape para aliviar las tensiones, pero, fuera lo que fuere, dicha legislación contribuyó a la evolución de la esclavitud en las Américas españolas. Estos pocos ejemplos hacen hincapié en las discrepancias que median entre las prácticas españolas por una parte y las francesas o anglosajonas por otra.

Lamentaremos por fin el poco espacio consagrado por Grenouilleau a la resistencia de los esclavos que dio tantos quebraderos de cabeza al Consejo de Indias, quien se vio, muy a su pesar, obligado a tomar en cuenta sus reivindicaciones desde mediados del siglo XVI tanto en Panamá como en Ecuador, principios del XVII en Nueva España (México), y luego en el Nuevo Reino de Granada (Colombia actual), concediéndoles una relativa autonomía, fenómeno social muy propio de las Américas españolas y anunciador de futuros desarrollos en el siglo XIX. No enumeraremos los numerosos trabajos de Javier Laviña al respecto.

Dejando aparte aspectos de esta índole, que patentizan lo difícil que para cada uno de nosotros resulta salir de nuestros campos de actuación,

encareceremos de nuevo el valioso afán de Olivier Grenouilleau de aproximarse a una visión global de la esclavitud independizándose de los tópicos tan trillados como llevados. Ojalá se traduzca cuanto antes este trabajo al castellano, habida cuenta del interés que desde hace algún tiempo experimentan los investigadores españoles por la esclavitud y la trata negrera en Hispanoamérica.—JEAN-PIERRE TARDIEU, Université de La Réunion, Saint-Denis, Réunion, Francia.

Kuethé, Allan J. and Andrien, Kenneth J.: *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century: War and the Bourbon Reforms, 1713-1796*, New York, Cambridge University Press, 2014, vii + 397 pp.

For Spain and its American territories the eighteenth century began and ended with a prolonged, complex and debilitating international conflict. The first—the War of the Spanish Succession (1701-1713)—brought in its train the confirmation of Philip V (the grandson of Louis XIV of France) as the country's first Bourbon monarch (1700-1724, 1724-1746), but also, on the debit side, the loss of the Spanish Netherlands and various Italian territories, together with the grant of trading privileges in both the Atlantic and the Pacific to, first, French merchant ships during the war, and at its conclusion to the English South Seas Company. The second conflict, from 1796 to 1808, with only a brief hiatus in 1802-1804, again pitted Spain in alliance with France against the naval might of Great Britain, thereby causing the destruction of the Spanish and French navies at the battle of Trafalgar (1805), and the virtual collapse of trade between the ports of peninsular Spain and the principal ports of Spanish America. It also led indirectly to the abdications in 1808 of Charles IV (1788-1808) and temporarily that of Ferdinand VII (1808-1833) to make way for the coronation of Napoleon Bonaparte's brother as king José I of Spain, a development that set in train the events leading in 1809-1810 to the onset of the Revolutions for Independence in most parts of Spanish America.

The traditional historiography of Spanish domestic and imperial policies during the period between these two cataclysmic wars has tended to characterise them in terms of a process of gradual, perhaps hesitant but nevertheless coherent, administrative, fiscal, commercial, and military reforms in, first, the metropolis and eventually, during the reign of the third

Bourbon king, Charles III (1759-1788), the country's vast American territories. The fundamental aim of this programme was to increase the royal revenues, generated by economic growth and the more efficient collection of taxes, required for the strengthening of both fixed fortifications in the principal ports of America and increases in the manpower and training of both regular troops and militia regiments in the face of the perceived threats of British and Portuguese territorial expansion in primarily the Caribbean and the Río de la Plata. Thus, the melancholy, mentally unstable Philip V—who abdicated briefly in 1724 in favour of his son, Louis, but returned to the throne on the latter's death—is credited with initiating the transformation of peninsular Spain from a series of semi-autonomous provinces into a centralised state. The strengthening of the navy, accompanied by export-led fiscal reforms, was entrusted in 1726-1736 to his outstanding secretary of State for the Indies, navy, and treasury, José de Patiño. Philip's son Ferdinand VI (1746-1759), despite having inherited the family madness, oversaw, for his part, the first real attempts since the sixteenth century, notwithstanding Patiño's plans, to tackle imperial problems again through the appointment of able ministers—notably José de Carvajal and Julián de Arriaga—committed to fiscal and strategic reforms at home and abroad. Nevertheless, so continues the story, Spain remained relatively weak and its overseas possessions vulnerable to, in particular, British aggression, as was demonstrated starkly during the Seven Years War (1756-1763), which Charles III was persuaded to enter in 1761 as an ally of France. The British capture of Havana in 1762, although relatively short-lived because of the return to Spain of Cuba in 1763 in exchange for Florida, as stipulated by the Treaty of Paris, was a humiliating blow, which underpinned the onset from 1765 of a wide-ranging programme of reforms—military, fiscal, commercial, territorial, and so on—designed to exploit the virtually untapped resources of America for the benefit of Spaniards on both sides of the Atlantic.

So far, so good. However, despite the gift of Louisiana from France in 1763 and the recovery of Florida in 1783 (thanks to the victory in alliance with France over Britain in the War of American Independence), Spain remained strategically weak in the Caribbean, and, despite the impressive commercial growth facilitated by the gradual introduction of «free trade» in 1765-1789, Spanish American merchants were able to trade almost at will with the British islands, as Adrian Pearce demonstrated in *British Trade with Spanish America, 1763-1808* (Liverpool University Press,

2007). [Incidentally, Pearce's recent monograph on *The Origins of Early Bourbon Reforms in Spanish South America, 1700-1763* (New York, Palgrave Macmillan, 2014), published too late for its findings to be incorporated in this work, is another major contribution to scholarship on the early-Bourbon era.] Moreover, the peninsular economy experienced very limited industrialisation despite the massive importation of raw materials from America, whereas those of Britain, and to a lesser extent France, grew by leaps and bounds with the onset of the Industrial Revolution. So, an alternative approach towards the Caroline reforms might be to think of them in terms of hesitation, procrastination, and ultimately stagnation following the death in 1787 of the outstanding minister of the Indies, José de Gálvez.

Professors Kuethe and Andrien are very well-qualified to take a balanced view of this conundrum, having previously researched and published substantive works on Bourbon imperial policies and their impact upon in particular Cuba (Kuethe) and the viceroyalty of New Granada (Kuethe and Andrien). One of their principal preoccupations in chapter I of the present volume is to revindicate the post-1713 reign of Philip V, whom John Lynch dismissed in his authoritative *Bourbon Spain 1700-1808* (Oxford, Blackwell, 1989, p. 1-2) as a «religious maniac one minute, sex addict the next [...] in some ways less qualified to rule than Charles II». Instead, it is argued, the monarchy oversaw the shaping and, to a lesser extent, the application, of an «Atlantic» (*i.e.* imperial) reform programme by, first, Julian Alberoni, the favourite of Queen Isabella Farnese, prior to his exile from Spain to his native Italy in 1719. Thereafter, it is suggested, attempts to strengthen the navy as part of a broader policy of increasing revenues from America by curbing the activities of British contrabandists, became more systematic during the ministerial primacy of the multi-talented José Patiño, who served as secretary of the Indies and the navy from 1726 and as secretary of state from 1733 until his death in 1736. His eventual successor, the Marqués de la Ensenada (minister of finance, the navy, war and the Indies from 1743 until his fall from grace in 1754, hence the so-called «secretary of everything»), it is argued in chapter II, made a major contribution to «the second wave of reform, 1736-1763» by encouraging the use of register ships rather than convoyed fleets for trade with New Spain, the convoyed fleets to the isthmus of Panama having been already abolished in 1740.

The second section of chapter II includes a useful discussion of «Clerical Reform and the Secularization of the *Doctrinas de Indios*»

(pp. 167-193), inspired presumably by Andrien's previous work on the application of this policy in the viceroyalty of Peru—in, for example, Gabriel B. Paquette (ed.), *Enlightenment, Governance and Reform in Spain and its Empire, 1759-1808*, Basingstoke, Palgrave-Macmillan, 2008, pp. 183-202)—which, although of intrinsic interest, sits somewhat uneasily with the rest of the volume by concentrating upon a relatively minor aspect of the broader policy of subjugating the Church to royal authority and taking greater control of its revenues. The substantive Chapter III does what its title—«Pinnacle of the Bourbon Reforms, 1763-1796»—indicates, by, first, providing a systematic survey of, the early attempts of Charles III to revive and extend the partially-thwarted reform programme of Ensenada, followed by a coherent explanation of «The Reorganization of Spain's Atlantic Empire, 1767-1783», which accelerated following the appointment of Gálvez as minister of the Indies. The terminal date for this section refers to Spain's aforementioned victory over Britain in the War of American Independence. The penultimate section evaluates «Adjustments and Refinements in the Reformist Agenda, 1783-1796», which acknowledges that the reform process «always involved considerable give and take», and that «the Bourbon Reforms appear a diverse and even contradictory set of policies that sometimes differed markedly in various regions of the Indies» (p. 345). The substantive conclusion to the volume as a whole is that «Enlightened reform emerged piecemeal from highly contested changing political environments throughout Spain's Atlantic empire [...], which gave the reform process its apparently halting and even muddled appearance» (p. 355). And so say all of us!

In conclusion this is a clear well-documented analysis, derived from an impressive range of primary and secondary sources, which will both instruct neophytes and satisfy established authorities. This reviewer has no hesitation in repeating his own pithy comment on the back cover: «A magisterial analysis [...]. Essential reading for all who aspire to understand the aims, periodization, implementation, and consequences of the Bourbon reforms in both Spain and Spanish America». It is also satisfying to observe that, despite the onward march of cultural/gender/subaltern/post-colonial studies, there are still authoritative scholars able and willing to write about traditional historical topics, even if, on this occasion, they do make a concession to modern trends by inserting «Atlantic» into the title. What about the Pacific?—JOHN FISHER, University of Liverpool, Reino Unido.

Nemrava, Daniel (ed.): *Disturbios en la Tierra sin Mal. Violencia, política y ficción en América Latina*, Buenos Aires, Ejercitar la Memoria Editores, 2012, 355 pp.

El volumen editado por Daniel Nemrava recoge las ponencias del I Coloquio Internacional de Estudios Latinoamericanos celebrado en la Universidad Polacký de Olomouc (República Checa) en mayo de 2012, al socaire de un enunciado de necesaria condición y exasperada actualidad: «Literatura y política. Perspectivas actuales». Un lema exigente y de vasto alcance, que, como tal, ha sido abordado desde perspectivas y metodologías ajustadas, actuales y, a juzgar por los resultados, efectivas. Son cuatro las partes que configuran esta excepcional publicación, redondeadas por un posfacio y un extenso epílogo que recoge las respuestas de los cuatro escritores invitados a las preguntas del profesor Rodrigues-Moura. Los títulos de las seis secciones son significativos y están en perfecta sintonía con los propósitos del congreso, pero el título del volumen precisa quizá de una explicación, pues alude a un deseo inmemorial recogido en el sintagma guaraní *Yvy maráey*, cuya traducción literal —*Tierra sin mal*— y su semántica apuntan hacia un lugar mítico en el que las gentes vivían/vivirán libres de dolores y sufrimientos en la eternidad de la paz perpetua.

Los tres capítulos que constituyen la parte primera («Memoria, historia y ficción») tienen un marcado carácter teórico desde saberes y entregas que contentan con creces las expectativas más exigentes. El reconocido crítico y teórico alemán de la literatura Karl Kohut se encarga del estudio y el análisis de las teorías más pertinentes sobre las relaciones entre literatura y política desde tres conceptos capitales: poder, violencia y memoria. El historiador mejicano Enrique Florescano trata las intersecciones entre la historia y la ficción al hilo de la polémica desatada por las teorías de Hayden White y las tomas de posición y las respuestas más significativas y enjundiosas de algunos filósofos e historiadores, entre los que figuran P. Ricoeur, A. Momigliano, R. Chartier o C. Ginzburg. El escritor y crítico argentino David Link aborda las imbricaciones entre violencia y memoria desde los conceptos al uso de archivo y los pone en relación con los diversos tipos de memoria desde las aportaciones del teórico Andreas Huyssen y del filósofo Giorgio Agamben.

La parte II («La violencia y la literatura latinoamericana actual») se abre con las aportaciones de los escritores invitados. Giardinelli considera que los conceptos *violencia*, *exilio*, *política* y *utopía* son idóneos para

referirse a la literatura latinoamericana de los siglos XIX y XX, pero no para definir, valorar o calibrar la literatura contemporánea, que perfila textualidades diversas, en las que predominan las escrituras desde «la democracia recuperada» (p. 91). Y estima, desde su convicción de que en política las respuestas son provisionales, que la violencia en América Latina —sin que se puedan negar los crímenes de los narcos (los colombianos y mejicanos son los más sangrantes, pero no los únicos) o la violencia en las favelas en Brasil— dista mucho de los horrores generados y perpetrados por los europeos y los norteamericanos en los últimos cien años. Y cree que lo que sí es distinto es un dato perceptible: los escritores latinoamericanos escriben «con sinceridad y dolor», por ser ese su «modo de exorcizar el dolor» (p. 96).

Castellanos Moya opina que la atención dedicada al motivo de la violencia por los latinoamericanistas europeos y norteamericanos no siempre está suficientemente diferenciada, que considera sorprendente que esos mismos estudiosos no tengan en cuenta en sus análisis las claras relaciones existentes entre la violencia, el narcotráfico, los pingües negocios que éste último genera en la industria del armamento y en el sector bancario, aspectos y realidades que generan y alimentan el crimen organizado. Abilio Estévez responde, desde sus propias obras, sus vivencias y su realidad de cubano desterrado, al motivo del exilio en la literatura y a las intersecciones entre literatura y política; lo hace desde interrogantes formulados a contrapelo de la contundencia del enunciado acuñado por Castro en 1961: «Dentro de la revolución, todo; contra la revolución, nada». Son respuestas que hacen de contrapunto y contrapeso a los asertos y razonamientos que han condenado al silencio o empujado al exilio a miles de cubanos.

Las brillantes reflexiones de Alonso Cueto versan sobre las intersecciones entre la literatura y el mal. Nacen del venero de la experiencia creadora (sobre todo de dos de sus novelas: *Grandes miradas* y *La hora azul*) sobre las tropelías y los delitos del «fujimorismo» y el terrorismo que flageló el país en la década de los 80. Y también manan de los poderosos legados de la mitología griega, del *Antiguo* y el *Nuevo Testamento*, de los ensayos de Elías Canetti y Georges Bataille y de algunas de las figuras memorables de Shakespeare y de Cervantes. Y brillantes e iluminadoras son algunas de las tesis que establece, entre las que sólo puedo destacar aquí quizá la más sorprendente: el mal es con frecuencia portador de la verdad. Este texto de Cueto tiene una merecida y meritoria continuación en el ensayo de José Manuel Camacho Delgado sobre *Grandes miradas* (el

subtítulo del trabajo habla por sí solo: «Hacia una teología del mal en *Grandes miradas*»); un texto en el que el estudioso de la novela de *El otoño del patriarca* y reconocido latinamericanista pone en marcha sus saberes teóricos para analizar en la novela los albañales del poder, los resortes de la violencia, los mecanismos imprevisibles del tirano, la política y la literatura hagiográfica, aplicada ésta a las funciones de jueces mesiánicos y a los delitos de políticos corruptos y asesinos. El personaje repugnante que encarna a Vladimiro Montesinos, abotagado ofidio en filigrana que protege los huevos de la serpiente, es dueño del secreto y personificación del mal y de sus trascendencias monstruosas; en esa figura revelan las ajustadas páginas del profesor Camacho la mejor exégesis y una prueba de lectura que se ciñe como el anillo al dedo a los temas y objetivos del congreso, a la par que muestra las razones por las que *Grandes miradas* es un ejemplo excepcional de novela política. La parte II se cierra con el estudio del periodista cultural y escritor Gerardo Ochoa Sandy sobre el motivo de la violencia en la narrativa mexicana del siglo XX, con precisos comentarios e interpretaciones de pasajes muy bien elegidos procedentes de obras de Julio Torri, M. Azuela, M. L. Guzmán, Nelly Campobello, J. Revueltas, Elizondo, Monsiváis y Bolaño.

La parte III («Transgresión y censura en la literatura latinoamericana») reúne dos trabajos. En el primero, el profesor Mario Muñoz (Universidad Veracruzana) estudia la literatura gay en México, desde sus cautelosos comienzos en la década de los cincuenta del siglo pasado a la actualidad. En el segundo, la profesora Ligia Chiappini (Universidad Libre de Berlín) parte de las literaturas regionales brasileñas y de las relaciones entre esas literaturas y las regionalidades para abordar el análisis de algunos aspectos de actualidad sobre las interrelaciones entre la literatura y las minorías, consideradas «en el marco de las políticas públicas y en el enfrentamiento con la censura» (p. 194).

La última parte («La utopía en la literatura latinoamericana») recoge las ponencias de los profesores Emil Volek (Arizona State University), Anna Housková (Universidad Carolina de Praga) y Pablo Sánchez (Universidad de Sevilla). Volek comienza su ensayo con la referencia a dos publicaciones sobresalientes (*Forgotten Continent*, de Michael Reid, y *El insomnio de Bolívar*, de Jorge Volpi) en aras del deber de señalar que en ambas «falta una visión en profundidad de la historia intelectual y de ideas de los países latinoamericanos» y con ánimo de notificar sus propósitos: «bosquejar sólo unos puntos de partida para iniciar este debate más

productivamente» (p. 221). Cumple con lo anunciado desde sus vastos saberes, repasando significados de conceptos y sintagmas que abarcan desde la «modernidad periférica» (de B. Sarlo) a la «utopía desarmada» (de J. Castañeda), del «socialismo real» a la supervivencia del castrismo en Cuba, de los fantasmas y fantasías que han marcado u «orillado el azaroso destino del continente» a las utopías modernas que se han transmutado en «una larga distopía posmoderna» (p. 222), del centenario al caudillismo y del papel de los intelectuales en los procesos de modernización del macondismo y a las conmemoraciones del bicentenario.

La profesora Housková repasa los juicios de valor de algunos escritores y teóricos de gran valía (Martí, Rodó, Juan Ramón Jiménez, Paz, Gadamer, Leopoldo Zea, Jan Mukatovský, Federico de Onís, F.X. Salda y Volek, entre otros) sobre el modernismo hispanoamericano desde la antinomia y la armonía para centrar su análisis sustancialmente en dos interrogantes: a) ¿cómo se percibe e interpreta el movimiento modernista desde otras culturas y en otros países centroeuropeos?; y b) ¿cómo se percibe ese movimiento literario de finales del siglo XIX desde perspectivas, culturas y épocas posteriores? Los resultados del acercamiento son convincentes y significativos y, como cabe esperar, complementarios a los de su compatriota Volek, con quien dialoga en diferido desde las coordenadas de la poesía, la belleza, la identidad «universal» del individuo y la espiritualidad.

El profesor (y novelista) Pablo Sánchez, experto en las relaciones entre literatura e ideología, estudia la poesía de Juan Gelman relativa a la Revolución Cubana y la tentación (o fantasía) utópica, muy perceptible tras la explosión del «caso Padilla» (1971), que ejerció de cuña divisoria de una intelectualidad de izquierda que seguía con esperanza el devenir de la revolución y que había considerado que la vanguardia política y la literaria podían corresponderse o incluso «fusionar» arte y vida. Sánchez señala y contextualiza con insólita concisión y puntualidad las razones que llevaron a Gelman a la convicción de que la defensa del experimento cubano era una acción heroica que respondía al bloqueo estadounidense y un acto de solidaridad con el pueblo cubano, que sufría los embates del boicot de los demás países latinoamericanos, amén de un claro testimonio del renacer de la conciencia latinoamericana y de la intercomunicación cultural y literaria desde variedades del sujeto lírico renovadas. El ensayista lo ilustra de forma paradigmática y magistral, al socaire del análisis de unos pocos poemas de *Gotán* (1962), poemario de dilecta oralidad y tono coloquial que desea conversar con el tú recuperado en el escenario utópico de la Cuba revolucionaria.

En el posfacio («Relatos del terror»), el profesor Ezequiel de Rosso (Universidad del Cine y Universidad de Buenos Aires), experto en semiótica de los géneros contemporáneos, configura y analiza un corpus de novelas que han narrado el motivo de la violencia política y sus resultas y derivaciones cual acontecimientos que se sustancian en episodios de terror político, desde formas independientes del tipo o modelo de violencia. Así se explica que los narradores o/y personajes que se proponen dar testimonio de los maltratos o suplicios sufridos y vivencias traumáticas muestren dificultades para dar con el registro genérico más idóneo.

Las conversaciones del profesor Rodríguez-Moura (Apéndice: «Conversaciones en Olomouc: Horacio Castellanos Moya, Alonso Cueto, Abilio Estévez y Mempo Giardinelli») tienen sus comienzos en la mesa redonda que coordinó durante el Congreso, pero se prolongaron en tiempo y espacio durante algunas semanas a título individual. Como es sabido, tres de los cuatro escritores conocieron el exilio tras huir de las dictaduras de sus países, las obras de cada uno de ellos aguantan lecturas en clave política por su decidido compromiso con la cosa pública. Además, como bien señala el entrevistador, todos se socializaron en distintas comarcas culturales de América Latina «en tiempos de Guerra Fría», realidad histórica que «marca sus creaciones». Las obras que elige para formular las preguntas son *Insensatez*, de Castellanos Moya, *La hora azul*, de Cueto, *El bailarín de Montecarlo*, de Estévez, y *Qué solos se quedan los muertos*, de Giardinelli.—JOSÉ MANUEL LÓPEZ DE ABIADA, Universität Bern, Suiza.

Paniagua Pérez, Jesús; Salazar Simarro, Nuria, y Gómez, Moisés (coords.): *El sueño de El Dorado. Estudios sobre la plata iberoamericana. Siglos XVI-XIX*, León (España)/México, D.F., Universidad de León/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012, 470 pp., fotos color, y blanco y negro.

Esta obra, coordinada por Jesús Paniagua Pérez, catedrático de Historia de América de la Universidad de León, Nuria Salazar Simarro, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y Moisés Gámez, investigador del Colegio de San Luis Potosí, es producto de la actividad del Instituto de Humanismo y Tradición Clásica de la Universidad de León y de los proyectos a ella adscritos del Ministerio de

Economía y Competitividad y de la Junta de Castilla y León; así como del convenio de colaboración de la Universidad de León (España) con el INAH y el Colegio de San Luis Potosí (México). Se trata de un libro de carácter colectivo que recoge los resultados de la reunión científica celebrada en 2011 en la ciudad de San Luis Potosí, que supone la tercera convocatoria dedicada a los estudios de la plata iberoamericana de los siglos XVI al XIX. En esta ocasión, *El sueño de El Dorado. Estudios sobre la plata iberoamericana. Siglos XVI-XIX*, se abordan estudios interdisciplinarios sobre metales y piedras preciosas, desde aspectos relacionados con su extracción y el resultado del trabajo de la plata hasta temas relacionados con la organización de los plateros, las instituciones y la sociología en el ámbito de la minería.

El volumen recoge 28 trabajos que se estructuran en seis bloques temáticos: I Minería, II Instituciones, III Sociología, IV Platería de la Nueva España, V Otros Centros Plateros, y VI Joyería. Las tres primeras partes hacen referencia a los asuntos relacionados con la minería tanto americana como española vinculada con América. Junto a interesantes aportaciones en el campo de la historia económica de la minería y de su tecnología, otros estudios se ocupan de la plata como material de acuñación de moneda. Las otras tres partes se centran en diferentes aspectos de la platería. Se analizan tanto elementos formales y estéticos de diferentes colecciones como aspectos técnicos en la limpieza de la plata, así como cuestiones asociadas a la economía, a la organización social y profesional de los plateros, y a la valoración de los indios plateros. Por último, se cierra por un completo y extenso el índice onomástico y geográfico (pp. 451-470), tan necesario en este tipo de obras.

Predominan los estudios sobre el ámbito geográfico de la Nueva España, quizás por el propio origen del proyecto, pero no faltan los que hacen referencia a otros ámbitos, como Portugal, Brasil, Nueva Granada, Córdoba de Tucumán y Filipinas, aun así hay que hacer constar el desequilibrio.

En líneas generales, esta obra colectiva se caracteriza por la calidad de sus aportaciones. Mientras algunas se basan en fuentes inéditas de investigación de archivo, otras plantean una revisión y sistematización de las informaciones y los argumentos científicos, pero todas suman al avance del conocimiento de la Historia de América y concretamente a la Historia de la Minería, de las Instituciones, del Arte y, en cierta medida, a la Historia de las Mentalidades.—MARÍA JESÚS MEJÍAS, Universidad de Sevilla, España.

Pérez, Manuel; Parodi, Claudia y Rodríguez, Jimena (eds.): *No solo con las armas/Non solum armis. Cultura y poder en la Nueva España*, Madrid/Frankfurt am Main/México, Iberoamericana-Vervuert/Bonilla Artigas Editores, 2014, 219 pp., imágenes en blanco y negro.

El libro reúne un grupo de trabajos que podemos enmarcar en la nueva historia cultural, aunque predominen los dedicados a la literatura virreinal, que tienen como objeto el analizar las diferentes manifestaciones del poder en la Nueva España, desde la difusión de las lenguas dominantes a los escritos de protesta o de adulación de los gobernantes. Como en todas las recopilaciones, los trabajos varían en calidad y en novedad, pues algunos son resúmenes de trabajos más amplios, mientras que otros son primeros esbozos de investigaciones en curso. En total, el libro reúne diez trabajos, divididos en dos partes por la sutil frontera de lo secular y lo religioso, pues ambas esferas se confundían en la cultura barroca, encabezados por una introducción de las autoras y un esclarecedor trabajo de Manuel Pérez dedicado a la construcción del concepto de *poder* para el análisis de las cosas de la Nueva España.

La investigadora Claudia Parodi inaugura los capítulos con un análisis del carácter multilingüístico de la ciudad letrada virreinal, donde las lenguas dominantes (el neo-latín y el castellano) se indianizan no sólo por los temas a describir (paisajes y culturas indias), sino por la incorporación de indigenismos para designar las nuevas realidades que se encuentran, como el aguacate o la hamaca antillana. Este proceso conformará lo propiamente «mexicano» gracias a las obras, entre otros autores, de Cervantes de Salazar, Sigüenza y Góngora o Sor Juana Inés de la Cruz. Si bien hay que señalar, a continuación, que esta indianización se extendió a otros ámbitos y estamentos sociales gracias al teatro, a los festejos, bailes, comidas, actividades laborales, etcétera, y que el náhuatl se convirtió también en lengua de prestigio frente al resto de idiomas nativos.

En segundo lugar, la profesora Patricia Villegas analiza «el tocotín» de *El Divino Narciso* de Sor Juana Inés de la Cruz, una loa que servía de introducción al conocido y admirado auto sacramental que la monja jerónima convierte, gracias a las coincidencias entre el ritual católico de la comunión y la fiesta prehispánica dedicada a Huitzilopochtli, dios azteca del Sol y la guerra —ingerido simbólicamente por los celebrantes en una pasta de sangre y semillas—, en «una contrafactura escénica que culmina con la celebración eucarística». Villegas analiza la trama, los personajes

y los tópicos de la pieza teatral, subrayando el talento de la religiosa letrada para «combinar los elementos disponibles, para adentrarse en la tradición sancionada por las autoridades, para renovar lo viejo ateniéndose a la costumbre».

El profesor e investigador Arnulfo Herrera, especialista en las literatura colonial, estudia las características (libertad, ingenio, brevedad, etc.) y la función crítica de los grafitos novohispanos, aparecidos de forma temprana para expresar las quejas de los soldados y capitanes de Cortés por el mal reparto del botín azteca. El anonimato de estos textos, muchos en versos para ser mejor memorizados, dio alas a esta forma de protesta, que tuvo gran éxito durante el virreinato, pues nunca faltaron motivos para protestar o reclamar. Como señala el autor: «Los grafitos contra las autoridades tienen la enorme virtud de su contundencia, por el ingenio, por la brevedad y por la libertad sincera con que expresan sus sospechas, sus maldicientes denigraciones o sus burlas». El capítulo recoge varios ejemplos, de la conquista a la independencia, como muestra de esta rica veta literaria de gran interés por sus implicaciones sociales y políticas, que bien merecería una monografía del profesor Herrera.

La estancia de José de Gálvez, visitador general de la Nueva España, en San Luis Potosí (1767) para restablecer el orden y ejercer la justicia del rey tras varios levantamientos de los indios y otras castas de la ciudad y sus barrios, finalizó con el encargo al cabildo de construir unas nuevas Casas Reales que sirvieran tanto para desmotivar o frenar nuevas sublevaciones como para simbolizar el poder real en el lejano real minero. El levantamiento del nuevo edificio, que estudia José Armando Hernández Soubervielle, se dilató por varias décadas debido a la falta de recursos. Se deben al propio Gálvez el plano, la ubicación y el financiamiento, pero en 1782 Francisco Bruno de Ureña realizó un nuevo diseño que fue rechazado, dilatándose el inicio de las obras hasta 1798, siendo el edificio utilizado irónicamente como Palacio de Gobierno por las autoridades del México independiente.

Isabel Terán y Carmen Fernández Galán estudian, en el capítulo que cierra la primera parte, las obras patrocinadas por la Inquisición mexicana en las que se describen los túmulos funerarios levantados en recuerdo de los miembros de la Corona hispana. Estos escritos, que no siempre se imprimían por los altos costos, permitieron a la Inquisición exhibir su amor y lealtad a la Monarquía, además de mostrar otra faceta menos conocida de la temida institución: la de promotora de obras literarias para conmemorar

festividades oficiales, civiles o religiosas, en donde se ejemplarizaba lo permitido de lo prohibido. Del catálogo inquisitorial, las autoras se centran en las obras firmadas por el poeta Cayetano Cabrera y Quintero (ca. 1700-1775), tres poemarios escritos a la muerte del rey Felipe V (1747) y de las reinas María Bárbara de Portugal (1759) y María Amalia de Sajonia (1761).

El primer capítulo de la segunda parte (*De Potestatis Religionis*) está firmado por la profesora Verónica Murillo Gallegos, experta en los problemas lingüísticos surgidos durante la evangelización de la Nueva España, preocupación que aparece en este trabajo dedicado al discurso de los franciscanos sobre las costumbres indígenas en general y el dilema planteado de respetar o destruir algunas costumbres que estuvieran de acuerdo con la ley natural, esto es, si era preferible o no hacer tabla rasa para favorecer la implantación del nuevo orden. La autora ilustra esta cuestión con las ideas del fray Toribio de Benavente Motolinía, recogidas en sus *Memoriales, libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, acerca del matrimonio indígena, que implicaba cuestiones como «el de la legitimidad de la colonización y el de la validez de las leyes del mundo prehispánico aún después de la conquista». Motolinía, partidario de conocer la lengua nativa y de tener un mayor trato con los indios para conocer su verdadera naturaleza, demostró tras años de estudio que los indios tenían matrimonios lícitos según la ley divina natural, aunque eran diferentes a las uniones hispanas (pues aceptaban la separación y el tener más de una mujer), ya que distinguían a la esposa legítima de la que no lo era, si bien el franciscano, un peón más del poder real, apostó porque los indígenas fueran aprendiendo y aceptando «que el matrimonio legítimo es indisoluble, monógamo y debe ser bendecido por la iglesia».

Rodrigo Labriola vuelve a revisar el proceso inquisitorial de Martín Ocelotl, acusado y sentenciado por idólatra, hechicero y embaucador en 1537, siendo desterrado a la Península tras la subasta de sus bienes. «Traducir, traicionar, tragar: Ocelotl, Sahagún y la retórica de los tamales» nos recuerda las contradicciones del proceso, la imposición de la palabra y de la escenografía del conquistador, la influencia del milenarismo franciscano en un Quinto Sol que devoraría a los indios —en una trama de resignificación del caníbal—, hasta interrogarse el autor por temas más amplios, como la transculturación, los problemas de la traducción y el interés de Sahagún y sus compañeros por dominar el náhuatl («saber esta lengua con todos sus secretos») para conocer la cultura, el pasado y la mentalidad del pueblo que querían evangelizar.

La pervivencia de elementos prehispánicos en las fiestas religiosas católicas es un fenómeno que perdura desde la época colonial hasta la actualidad. El occidente del Estado de México, habitado por grupos nahuas, matlatzincas y otomianos, es el campo de estudio de la investigadora María Teresa Jarquín Ortega, quien realiza un completo inventario del santoral y su relación con el mes náhuatl (apéndice 1), analizando con gran meticulosidad las relaciones entre agricultura, calendario y rituales de tradición mesoamericana en el valle de Toluca (apéndice 2), y las celebraciones religiosas más importantes del mismo valle (apéndice 3). Estas fiestas, vinculadas a ritos y ciclos agrícolas que sirvieron para unir a santos y advocaciones cristianas con deidades ancestrales, son divididas por la autora en tres grupos de acuerdo con su origen y su función: las primeras están relacionadas con el ciclo agrícola, las segundas son las patronales, cuya función protectora e identitaria de la comunidad las ha mantenido con gran vitalidad hasta la actualidad, y, por último, están las celebraciones relacionadas con los santuarios procesionales, que se alimentan de las dos tradicionales anteriores, pues en numerosas ocasiones «se respetaron y asimilaron aquellos medios autóctonos que podían adaptarse al nuevo sistema».

A continuación, la doctora Robin Ann Rice se adentra en la compleja e interesante biografía de la monja Isabel de la Encarnación, escrita por el licenciado y presbítero Pedro de Salmerón y editada en 1675, para destacar algunas de las características de las vivencias de esta singular carmelita descalza a camino entre el misticismo hispano y los arrebatos pasionales de factura medieval. La madre Isabel de la Encarnación (1594-1633) es una de las mujeres de clausura más interesante de toda la época colonial americana, que la autora del capítulo ha sabido abordar en todas sus dificultades y aristas, enmarcándola en la mentalidad de la época y en la religiosidad de la singular Puebla de los Ángeles, donde los prodigios (tormentos, arrebatos, humillaciones, enfermedades, sufrimientos, apariciones demoníacas y celestiales, etcétera) estaban tan arraigadas como sus famosas recetas culinarias. En definitiva, una buena invitación para no dejar de leer la biografía de Salmerón, publicada por Vervuert-Iberoamericana en 2013 con introducción y notas de la citada Robin Ann Rice.

Por último, el libro se cierra con un interesante trabajo dedicado al santo rosario y a sus competidores apócrifos en el México de los siglos XVII y XVIII. La bula *Ea quae ex fidelium*, otorgada por el Papa Sixto IV al dominico Santiago Sprenger en 1475, aprobaba definitivamente la fundación de las cofradías dedicadas al Santo Rosario, declarando que su

origen estaba unido a santo Domingo de Guzmán y a varias apariciones marianas. Sin embargo, la devoción católica del rosario contaba con una larga tradición que hundía sus raíces en el *Salterio* de David, la orden de San Benito, los cartujos y otras agrupaciones religiosas. Pero serán los discípulos de santo Domingo, en especial Alain de la Roche o Alano de Rupe (1428-1475), los que impulsen definitivamente su devoción y la creación de las *Confraternidades de la Virgen y Santo Domingo*, que se extendieron primero por Francia y el resto de Europa, para pasar, tras la conquista, al continente americano y a las Filipinas. En Nueva España, el subprior del convento de Santo Domingo de la capital mexicana, fray Tomás de San Juan, fue el primer fundador de una cofradía del Rosario en 1538, dedicando grandes esfuerzos a difundir su devoción por todo el virreinato. La popularidad del rosario (consistente en 150 avemarías y 15 padrenuestros, que acompañan a quince misterios: cinco gozosos, cinco dolorosos y cinco gloriosos, en recuerdo de la vida, pasión, resurrección y gloria de Jesucristo y de la Virgen María) fue tan extensa que pronto aparecieron «rosarios intrusos», como los denomina la profesora Anastasia Krutitskaya, quien analiza varios ejemplos a partir de mediados del siglo XVII. Lo interesante es que estos rosarios apócrifos fueron favorecidos por la Corona, como el Rosario de Nuestra Señora, por lo que, a pesar de las protestas de los dominicos, no dejaron de surgir hasta el final del virreinato, modificando las oraciones principales, las imágenes o la estructura a fin de diferenciarlos del prototipo dominico, destacando el *Rosario de San José*, el *Rosario de San Miguel* y el dedicado a san Francisco Javier.—SALVADOR BERNABÉU ALBERT, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, Sevilla, España.

Sáez Arance, Antonio: *Simón Bolívar. El Libertador y su mito*, Madrid, Marcial Pons (Col. Ambos Mundos), 2013, 236 pp.

Las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI han evidenciado la plasticidad y la ubicuidad de los héroes nacionales y referencias identitarias en el tiempo largo. Simón Bolívar, héroe de la revolución de independencia venezolana, de «una nación llamada Venezuela», y protagonista además de una gesta continental, ocupa un lugar destacado en el panteón de los hombres de guerra, estadistas, pensadores polimorfos que resurgen de forma continua en los proyectos políticos e ideologías sucesivas,

reivindicados por contrincantes de bandos opuestos, e *in fine*, portadores de mitos históricos a usanza de los gobernantes de turno. La figura ha dado pie a una extensa (es poco decir) producción historiográfica e incluso hagiográfica habida cuenta de su obligada recuperación por la «historia patria» característica del siglo XIX republicano. Junto a este «relato invariable» —título de la obra colectiva coordinada por Inés Quintero en 2011— que tiende a encerrar, tal chapa de plomo, la figura del Libertador, sobresalen varios ensayos, posibilitados en parte por la coyuntura y el acicate de los Bicentenarios de las Independencias iberoamericanas. También cabría mencionar en este aspecto una «actualidad» candente en torno a la instrumentalización del pasado bolivariano y a la forja de una ofensiva historia oficial centrada en el pueblo y sus mesías. Al lado de unos clásicos (G. Mansur) y de aportes más recientes como lo fue la biografía selecta de John Lynch, el libro de A. Sáez Arance podría ser una piedra más al edificio recompuesto con base a investigaciones y balances recientes. Si bien lo es, en el mejor sentido de la palabra, tiene la ventaja de apoyarse tanto en una reflexión de largo alcance como en estudios a veces de difícil acceso como lo fueron los trabajos de Michael Zeuske, publicados en alemán. Independencia, mito y nación conforman en efecto los ejes de una interpretación centrada sin embargo en la actuación del héroe y que permite por lo tanto obviar tanto el mito genésico como una memoria «esclerotizada», en los términos de otro estudioso del proceso independentista criollo, Rogelio Altez, en la recopilación antes citada.

Este nuevo aporte a la comprensión de la vida política, guerrera, intelectual e incluso personal del Libertador toma la forma de una apretada síntesis que busca distinguir, con sobrada razón, entre la figura histórica y el mito político a la par que contrarresta la narrativa bolivariana tradicional y el discurso historiográfico aún dominante respecto a las independencias, «desnacionalizando» y matizando la perspectiva en las palabras del autor. De ahí las nutridas e imprescindibles referencias a las obras de J. Lynch o de M. Zeuske.

El libro recorre los años de formación en Venezuela y Europa, los orígenes sociales de quien fuera uno de los máximos representantes de la aristocracia criolla caraqueña/mantuana, los viajes a la Corte, su inmersión en las corrientes intelectuales europeas y su aprendizaje al lado de figuras señeras de la Ilustración. Insiste en la vuelta a la convulsionada realidad caraqueña de los «criollos principales» confrontados al vacío institucional de 1808, el paso por Londres junto con Andrés Bello, dentro del dilema que

se les planteó en ese preciso momento a los miembros de la Junta Suprema de Caracas (1810) respecto al Precursor Francisco de Miranda. Con el fracaso de la Primera República de Venezuela y una serie de derrotas personales, se abre sin lugar a dudas un período convulso en la configuración socio-étnica e institucional de la antigua Capitanía General y en la fundación de la joven República o «patria boba». El autor recuerda, con sobrada razón, la manera como los criollos actuaron en pos de la conservación de la jerarquía social y económica: si bien la piedra de toque de la nueva constitución fueron los principios de «libertad, igualdad, propiedad y seguridad», la esclavitud siguió siendo un elemento fundamental del sistema.

De esta configuración inicial se derivan no pocas características de las siguientes etapas, más heroicas por cierto en cuanto a actuación militar. Conviene ubicarlas asimismo bajo los auspicios de la «guerra a muerte» y de un conflicto en términos de «españoles» contra «americanos», en todo caso de unas relaciones más contrastadas en lo social, tanto en el escenario venezolano como en el neogranadino (caso de Cartagena). Un mayor protagonismo de los pardos caracteriza en efecto el período que se abre en noviembre de 1811 con la proclamación de la constitución republicana y cubre todo el período de la Segunda República, debidamente resaltada en la obra. Desde la *Campaña admirable* y el *Manifiesto de Cartagena* (1812), el episodio de la contienda con el carismático Boves y sus llaneros, expresivo de un antagonismo socio-racial persistente, el paso por las Antillas y especialmente por Jamaica (con la *Carta* epónima de 1815), el libro desmenuza los antecedentes y, obviamente, las causas del movimiento independentista, coyuntura de 1808 incluida. De la misma forma hace hincapié en ese «drama bolivariano» que se origina en la falta de ciudadanía, en desigualdades persistentes en lo social y, consiguientemente, el peligro que encierra la «pardocracia». Se le aúna la actuación de los caudillos, el mayor obstáculo al proyecto patriota especialmente en el año 1816, año de victorias realistas en varias regiones de Venezuela. En este sentido, el libro tiene el gran mérito de no hacer caso omiso de los líderes regionales tales como Urdaneta, Piar o Mariño, ocultados con frecuencia en la historiografía hagiográfica bolivariana o de cuño nacionalista.

También destaca el hecho de que, con el nacimiento de la Tercera República y de una nueva legitimidad constitucional no exenta de carisma y consagrada como tal en el congreso de Angostura (1819), la cuestión racial y el estatuto de los esclavos cobran mayor relevancia. La táctica militar estudiada en Europa, la profesionalización del ejército libertador y el

alistamiento de extranjeros, el papel de la prensa bajo la dirección de notables pensadores como Juan Germán Roscio y José Domingo Díaz, también son elementos clave de una biografía política que recoge aspectos muy disímiles de las estrategias de Bolívar en esos años. Ahora bien, subraya con sobrada razón un dato también pasado por alto por la historia oficial, o sea que Bolívar «se perfilaba como portavoz de un continentalismo que plasma-ba los ideales hegemónicos de la élite criolla». Pese al armisticio y luego la victoria de Carabobo (1821), la estabilización en lo institucional y la idea-ción del proyecto de la Gran Colombia se vieron sin embargo alteradas por los excesos de Santander y de los sectores sociales afectados por los decretos aprobados por la joven República (leva, liberación de esclavos). También hace referencia a las duraderas rivalidades experimentadas con otros libertadores a nivel continental (entrevista con San Martín), o a escala nacional (Páez) debidamente recordadas en este estudio, aunque quizás resulte más conocida esta etapa fundadora de la «nación llamada Venezuela» y del fracaso del proyecto visionario de Bolívar a escala continental.

Por eso mismo, la insistencia en determinados puntos de la epopeya bolivariana resulta de lo más pertinente: las dimensiones sociales de la independencia, las tendencias autoritarias y la concentración de los poderes en manos del «Presidente Libertador» —tendencia que culmina en 1828—, hasta el colapso de la República y el escepticismo de Bolívar respecto al proyecto continental y, simplemente, a la viabilidad de un modelo hispanoamericano en Hispanoamérica.

Esta síntesis, precisa y documentada a la vez, quedaría incompleta de no proponer una aproximación conclusiva acerca de la historiografía bolivariana de las últimas décadas. En ese aspecto, el balance historiográfico resulta casi exhaustivo y no deja de contrarrestar la dimensión mítica del héroe nacional: resalta aspectos tan clave como las continuidades en el ideario más quizás que en la actuación del Libertador, el manejo fundamentalmente reformista del ideario de la Ilustración, y un sistema de valores republicanos que descansa en una ciudadanía virtuosa.

En el mismo orden de ideas, el último capítulo del libro defiende la necesidad de una contextualización crítica que ponga de relieve, en la línea de J. Lynch, no sólo la actuación de Bolívar como representante de la élite mantuana, sino la vigencia de prácticas sociales y referentes culturales fundados en el honor y el reconocimiento público —diríamos de Antiguo Régimen— en el desarrollo de un liderazgo político *in situ*. Estas mismas prácticas y continuidades en el orden social y la permanencia del modelo

cultural hispánico, adoptados por la sociedad criolla *en su conjunto* como tuvimos la oportunidad de señalarlo, obstaculizaron sin lugar a dudas la satisfacción de los intereses portados por los distintos sectores socio-étnicos en pugna.

De la misma forma, hay que matizar, *in fine*, la aprensión de Bolívar como revolucionario «popular», en lo social, tal como lo enarbolan los turiferarios del mito en el siglo XXI. Tampoco fue el actor principal de una independencia idealizada dentro de la confusión entre historia y memoria en que se origina la manipulación de la historia nacional en nuestros días. Este aspecto, quizás el más polémico, ameritaría futuros trabajos como lo pone de relieve la bibliografía «necesariamente» incompleta, por naturaleza inconclusa, y más cuando el investigador se enfrenta constantemente con un mito transformado en dogma y la consiguiente instrumentalización de la historia por parte de los gobernantes y la «revolución» de turno.—
FRÉDÉRIQUE LANGUE, Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), París, Francia.

Sánchez, Pablo: *Liturgias utópicas. La Revolución cubana en la literatura española*, Madrid, Editorial Verbum, 2012, 164 pp.

Pocos temas generan tanto ruido de sables como el de la Revolución cubana y la figura de Fidel Castro, visto desde ángulos tan diversos y variados que van desde la tosca satanización a la etopeya mesiánica. Podríamos sostener incluso que es difícil aportar nuevas y originales líneas de investigación sobre temas que vienen sustentados con todo un arsenal bibliográfico que no para de crecer en medio de posiciones que son, a veces, más tribales que científicas. Por eso llama la atención la excepcional obra de Pablo Sánchez, *Liturgias utópicas. La Revolución cubana en la literatura española* (2012), autor de una importante monografía anterior titulada *La emancipación engañosa. Una crónica transatlántica del boom (1963-1972)* (Universidad de Alicante, 2009). En su nuevo libro rastrea de manera minuciosa e inteligente las huellas que este complejo proceso histórico dejó en la literatura nacional, pulsando con brillantez cómo el desencanto político de nuestros escritores fue seguido de una purga y una criba de sus propias obras para eliminar cualquier pulsión deificadora o apologética de Castro y los revolucionarios de Sierra Maestra.

El libro está compuesto de un prólogo, ocho capítulos («Parientes lejanos: los escritores españoles en la red latinoamericana de los sesenta», «El nosotros combativo: *España canta a Cuba*», «Turismo revolucionario», «Intercambios literarios», «Los espejismos de 1968», «Dos exploraciones de Cuba», «La destrucción de los puentes» y «El largo naufragio») y unas conclusiones; y en él se cuenta, desde una mirada trasatlántica, cómo evolucionó el entusiasmo inicial por la epopeya revolucionaria hasta llegar al desencanto y la ruptura ideológica y literaria de escritores que habían proyectado sobre el imaginario de la Revolución la lucha anti-franquista.

La Revolución cubana contribuyó de forma decisiva en la década de los sesenta a modelar el imaginario social en el continente y fuera de él. Donde más textos apologeticos se produjeron fue en España, con especial énfasis en los exiliados y en muchos de los miembros de la generación del *Medio Siglo*, quienes poco después hicieron pública su decepción por el rumbo totalitario y represivo que había tomado. La Revolución y el mundo cubano tuvo una gran repercusión e impacto en los proyectos memorialísticos, tales como *En los reinos de taifa* de Juan Goytisolo, en *Cuando las horas veloces* de Carlos Barral o *La costumbre de vivir* de Caballero Bonald. Pablo Sánchez analiza con gran precisión y con una exhaustiva información sociológica la evolución que traza el entusiasmo por el triunfo revolucionario y su fractura irreversible con el «caso Padilla», dejando maltrecho el apoyo internacional de la izquierda y los sectores más progresistas que la consideraron como un símbolo de liberación antiimperialista y un contrapeso al anquilosamiento asfixiante del tardofranquismo. La Revolución generó un *ethos* parecido al que se había dado durante la guerra civil española, simbolizando una resistencia necesaria y silenciosa de los escritores españoles frente al franquismo, como una inversión simbólica de la derrotada Segunda República.

La fascinación revolucionaria se convirtió en un fenómeno multinacional: La Habana fue el centro de la izquierda mundial, un *topos* magnífico que atrajo a la intelectualidad latinoamericana y europea, sobre todo después del fracaso de la invasión norteamericana de Playa Girón.

La primera reacción conjunta de la izquierda literaria española a favor de la Revolución fue la publicación de *España canta a Cuba* (1962), en la que participaron escritores del exilio como Alberti o Juan Rejano, junto a otros poetas decisivos de la postguerra como Blas de Otero o Gabriel Celaya y los pertenecientes a la generación del medio siglo, Ángel

González, José Agustín Goytisolo, José Ángel Valente, Jaime Gil de Biedma y Carlos Barral. Aunque sólo Alberti había visitado la isla, todos participaban de una suerte de euforia colectiva, sobre todo después del fracaso de los invasores de Playa Girón (1961) y las campañas de alfabetización, la reforma agraria o la política cultural. Pablo Sánchez analiza con gran sagacidad los poemas que aportan figuras como Carlos Barral, José Ángel Valente o Gil de Biedma, donde se denuncia la amenaza imperialista yanqui, su obcecación con los logros revolucionarios y su inexplicable permisividad con los ergástulos del franquismo, lo que contribuyó a crear entre la intelectualidad española una solidaridad transoceánica visible en muchos poemas, entre los que sobresalen los que subrayan el elemento mesiánico de Fidel Castro.

Pronto comenzó el «turismo revolucionario» puesto en marcha para dar a conocer las excelencias de la Revolución. En medio de la censura española, el viaje, la experiencia directa y ocular fue determinante para conocer aquella realidad que, en palabras de Enzensberger, se presentaba a través del «velo ideológico» que permitían ver los delegados —como en la URSS en los años 20— a los viajeros, turistas y simpatizantes, ocultándoles las zonas menos amables del proceso revolucionario. Se creó Prensa Latina para contrarrestar las informaciones difamatorias del mundo capitalista y la isla actuó como un imán con intelectuales de todos los países a través de sus instituciones culturales, sus premios, revistas y congresos. Pablo Sánchez da buena cuenta de los viajes de Carlos Barral a la isla y las nuevas amistades que surgen con Heberto Padilla, Alejo Carpentier, Lezama Lima o Nicolás Guillén, así como las visitas de los hermanos Goytisolo o de Caballero Bonald, unido sentimentalmente a Cuba por sus antepasados familiares. El apoyo español al triunfo revolucionario se materializó en un libro importante, publicado por Ruedo Ibérico, titulado *Cuba: una revolución en marcha*, con textos de Martí, Raúl Castro, Regis Debray o el Che Guevara y las secciones poéticas y narrativas antologadas por Heberto Padilla y Cabrera Infante.

En el periodo anterior a 1968, en una fase positiva, los reportajes y las crónicas de viaje recurren a toda una tónica como el carisma de Castro, el hedonismo del cubano y su naturaleza pródiga, las distancias terapéuticas entre Cuba y la Unión Soviética, el triunfo de las campañas de alfabetización y la inevitable comparación con la España franquista. El propio viaje a Cuba, tras el bloqueo y el boicot de los países de la OEA (excepto México) confería una dimensión mítica y épica a este encuentro con la isla

y un desafío a los abusos del imperialismo yanqui. A pesar del tono eufórico del volumen *Cuba: una revolución en marcha* lo cierto es que ya se percibe en él una de las grandes controversias de la época: la independencia del intelectual, con respecto a las decisiones políticas.

Pablo Sánchez ha analizado la doble aportación española a la guerra propagandística en los primeros años de la Revolución: una textual (poemas, testimonios, reportajes) y otra extratextual, a través de los viajes y los compromisos adquiridos por el escritor. A partir de 1968, en palabras de Vázquez Montalbán, se acabó «la edad de la inocencia». La creciente intromisión del poder en la vida de los artistas, sus presiones para que hicieran un arte militante o su creciente soviétización dinamitaron el frente solidario internacional y los apoyos intelectuales a la Revolución fueron desapareciendo progresivamente. La vanguardia española, dentro y fuera en el exilio, no estaba dispuesta a volver a una literatura real socialista y la euforia intelectual dio paso a un escepticismo y a una lógica prevención, tal y como detectó de manera intuitiva Vargas Llosa, siendo miembro del comité de Casa de las Américas, aunque el caso más espectacular lo representa Juan Goytisolo, quien en la segunda edición de *Señas de identidad*, eliminó toda referencia a la Revolución cubana (capítulo 8.º).

Pablo Sánchez señala cuatro factores coincidentes en este desencanto: 1) La soviétización y la insoportable intromisión política muy visible entre los participantes en el Congreso Cultural de La Habana (1968), dejando claro el «dirigismo político» y la labor pragmática que debía cumplir el intelectual como divulgador, intermediario o traductor de las ideas revolucionarias. 2) El apoyo de Fidel a la invasión soviética de Checoslovaquia, invasión que provocó las protestas, incluso, del PCE, materializándose la primera crisis ideológica entre el castrismo y el antifranquismo. Castro acusaría más tarde a los críticos de ser idiotas o agentes de la CIA, contribuyendo así a la desmitificación de su figura. 3) El gobierno revolucionario no condenó la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas (2/10/68), para preservar las buenas relaciones con México que no había participado en boicot de la OEA de 1964 y 4) los problemas del poeta Padilla tras ganar el Premio de la UNEAC, a pesar de ser una obra «ideológicamente contraria» a la Revolución. Padilla sería encarcelado tres años más tarde, dinamitando así la imagen idílica de la Revolución.

El autor analiza dos textos importantes publicados en este año clave de 1968: *Enero en Cuba*, diario de viaje de Max Aub, y la novela de Alfonso Grosso, *Ines Just Coming*. Aub, desde su sensibilidad de escritor

doblemente exiliado, ya percibe en la política cubana cierta inclinación hacia el estalinismo. Se siente, además, decepcionado por la escasa repercusión que tuvo su obra *El cerco*, sobre la muerte del Che Guevara, a pesar de que desde la isla se había impulsado una literatura elegíaca y mitificadora en torno al guerrillero argentino, para contrarrestar cualquier forma de derrotismo. Analiza la incorporación del cronotopo de La Habana posterior a 1959, sobre todo porque el tema americano (y por supuesto el cubano) era una rareza en la literatura española, a excepción de *La catira* de Camilo J. Cela.

Pablo Sánchez considera que se ha estudiado poco el caso Padilla en su vertiente internacional. Reconstruye con gran tensión narrativa el acoso al poeta, su detención, la pantomima de su autoinculpación pública, las cartas enviadas por los intelectuales, la ruptura de muchos de ellos con la revolución, los ataques de Castro contra estos acusándoles de ser conspiradores al servicio de la CIA y el imperialismo yanqui, la secuencia tragicómica en la que se rompieron lazos políticos y relaciones personales. Por el libro desfilan personajes con actitudes variopintas, cuando contradictorias, como la adhesión inquebrantable de Sastre, en violento contraste con Valente, quien denuncia sin tapujos el giro represivo de la Revolución, la satanización de los intelectuales y la persecución de colectivos como el de los homosexuales. Sastre-Valente simbolizan la división de la intelectualidad española y europea, que poco a poco se decantará por el distanciamiento revolucionario. En este sentido cabe destacar el papel de Carlos Barral quien rompió simbólicamente con la Revolución tras publicar *Persona non grata* de Jorge Edwards, inaugurando así lo que Pablo Sánchez ha llamado la literatura «postapologética» que luego seguirían Reinaldo Arenas, Eliseo Alberto y tantos otros.

Es evidente que después de 1971 Cuba deja de ser un cronotopo literario prioritario, para convertirse poco a poco en un motivo residual, seguido por intelectuales recalcitrantes. En España, a diferencia de otros países, el anticastrismo sigue siendo muy tibio, condicionado por la amenaza norteamericana, y no ha dejado de funcionar cierto grado de fascinación por el Fidel Castro mesiánico, pero lejos de la idolatría de los años sesenta. Han seguido de manera clara apoyando la Revolución figuras contradictorias como el católico José María Valverde, para quien Revolución y cristianismo van de la mano, o Belén Gopegui. Cuba se ha diluido en la literatura española, y sólo ha quedado de forma sesgada en la escritura testimonial, memorialística o de viajes, como las representadas por Andrés Trapiello

(*Do fuir*), muy crítico y corrosivo con la Revolución, o Vázquez Montalbán (*Y Dios entró en la Habana*), quien hasta su muerte mantuvo una posición crítica muy matizada.

En cualquier caso, el libro de Pablo Sánchez es una contribución imprescindible y de primer nivel a una bibliografía diversa y llena de aristas, donde no faltan los cepos ideológicos y las espinas políticas.—JOSÉ MANUEL CAMACHO DELGADO, Universidad de Sevilla, España.

Undurraga Schüler, Verónica: *Los rostros del honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII*, Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana/ Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos-Dibam/Editorial Universitaria, 2012, 428 pp.+ bibliografía.

Como se indica en el prólogo de esta obra, desde la llegada de los españoles a América el «honor» y los valores asociados a él fueron principios organizadores y jerarquizadores de la sociedad. Sin embargo, los estudios que intentan acercarse a él como mecanismo de control de poder son relativamente recientes. Uno de ellos, y quizás de los más sugerentes, sea la documentada investigación de Verónica Undurraga, *Los rostros del honor*, que, con un enfoque interdisciplinar, se enfrenta a la cuestión con perspectivas novedosas.

La obra se divide en tres partes. En la primera, «Los registros, los espacios, los protagonistas», al tiempo que nos presenta una excelente síntesis sobre la historiografía acerca de la problemática, la autora analiza y explica la elección de la documentación utilizada en su investigación. Se trata de una documentación esencialmente judicial que, pese a su complejidad, es abordada con rigor a la búsqueda —según sus propias palabras— de «registros polifónicos de honor» que le permitieran comprender la utilización del término en la sociedad de Santiago de Chile en el siglo XVIII, estudiando los expedientes que, de una u otra forma, trataran delitos por injurias o lesiones físicas e, incluso, homicidios relacionados con aquel.

En esta primera parte se nos presenta también a los protagonistas de los lances de honor encontrados en esa documentación, ofreciendo con ello una valiosa muestra de la sociedad de la época, al tiempo que analiza también el comportamiento de los distintos actores sociales ante las ya diver-

sas representaciones de honor y, con ello, las construcciones identitarias de los distintos estamentos, así como de los individuos dentro de cada uno de ellos.

En el segundo bloque del libro, «El honor: de las herencias a las opiniones», partiendo del concepto del honor de los orígenes que se construyó en América desde el original hispánico, se analiza su estrecha relación con la «raza», entendida aquí, como la propia autora indica, como «casta», «calidad de origen» o «linaje», así como la vulnerabilidad a que esa representación del honor llega a lo largo del siglo XVIII. Merced a la evolución que permite esa vulnerabilidad, se llega a un punto en el que esa representación del honor ya no era válida por sí misma; sólo servía si tenía la ratificación social a través de la «reputación». Y, al mismo tiempo, a lo largo de esa centuria una serie de grupos sociales distintos a las elites, incluyendo algunas «castas», comenzaron a utilizar esa representación del honor esgrimido por aquéllas, ya fuera para rebajar la «calidad» de otros, ya para cambiar sus identidades originales en pos de una posición de poder que les era negada por aquéllas.

El análisis de la documentación procedente de los juicios por injurias en que se apoya la autora, no deja ninguna duda sobre la tesis sostenida por ella en esta parte de la obra sobre la evolución sufrida por ese primitivo concepto del honor a lo largo del siglo XVIII, así como acerca de la construcción de otras representaciones (el honor como reputación), que actuando separadamente o en unión con aquél, se hacen cada vez más necesarias como mecanismos de jerarquización de la sociedad. Al mismo tiempo, se examina también en esta parte de la obra la utilización de esos paradigmas de honor por estamentos sociales hasta poco antes ajenos a él, en cuanto que pueden acceder a una «reputación» aunque no puedan mostrar claramente sus «orígenes».

Pero quizás sea en la tercera parte del libro, «El honor: entre civilidad y violencia», donde se encuentran las aportaciones más interesantes de esta obra. En ella se contrastan esencialmente dos representaciones contrarias y excluyentes del honor; uno que surge en la centuria estudiada y que llega a su pleno desarrollo en la siguiente, el honor como «civilización», y otro con profundas raíces sociales, que la autora nomina como «agonal» por el papel fundamental que jugaba en él el desafío y la contienda, basado en el poder físico y la astucia.

Avanzado el siglo XVIII, en unos momentos en que el estado borbónico pretende aumentar su control sobre el territorio americano, la autora

nos presenta la aparición de una nueva construcción del «honor», basado en principios propios de la Ilustración (civilidad, contención, cortesía...). Este nuevo paradigma fue promovido en gran parte, al menos en el caso chileno, por las autoridades, apoyadas de manera clara por los estamentos judiciales (desde jueces a abogados), como un mecanismo fundamental para el control de la violencia que implicaba la representación del honor agonal que, necesariamente, pasaba no sólo por la demostración de la superioridad física, sino por la «venganza» al margen de las leyes por las injurias recibidas.

Esa nueva representación del honor, unida en principio a las elites (la superioridad en el nacimiento debe ir acompañada por la superioridad en la conducta), que se diferencian así de la «plebe», comenzó sin embargo a extenderse en la última parte del siglo XVIII a grupos medios, e incluso populares, hasta el punto de que en algunos de los juicios examinados por la autora nos encontramos con que, al menos en determinados casos, se utilizan los mismos parámetros para establecer el honor/deshonor de individuos de estamentos sociales muy diferentes.

No obstante, y partiendo de la misma documentación, la autora demuestra también que los intentos de las autoridades (te reconozco el derecho al honor si actúas según las pautas que te marco) no tuvieron el éxito que pretendían. Como claramente se nos muestra en esta parte de la obra, si bien esta nueva representación del honor se impone entre las elites y los grupos medios, no ocurre lo mismo con los populares. De los juicios examinados por la autora se deduce que estos últimos siguen afeccionados al honor agonal; imposibilitados para acceder a estamentos superiores, es ese honor, basado en la fuerza y la astucia, el que les permite ocupar un puesto de poder dentro de su propio grupo, que es su verdadero objetivo.

En definitiva, esta obra nos muestra cómo «el honor» en el siglo XVIII chileno era algo bastante más complejo de lo que hoy podríamos entender, abarcando representaciones diversas y variables. Pero todas ellas marcaban no sólo el lugar del individuo en un determinado estamento, sino también su jerarquía dentro del mismo. Los documentos judiciales utilizados dejan patente la trascendencia de ese honor no sólo para las elites que tradicionalmente habían apelado al honor para diferenciarse del resto, sino para toda la sociedad, aunque su representación no fuera ni igual para todos ni inalterable. Individuos de estamentos muy distintos apelan a él para conseguir su objetivo (fuera el que fuera), aunque hubiera claras diferencias en

la representación del mismo a que hacía referencia cada uno (o incluso el mismo individuo en momentos y situaciones diferentes).

A través de él, en sus distintas variedades, la autora no sólo nos presenta un buen retrato de la sociedad de Santiago de Chile en el siglo XVIII sino, lo que parece aún más interesante, los mecanismos utilizados por algunos grupos sociales para, a través de él, «cambiar» su identidad en un momento dado, accediendo a privilegios o jerarquías que de no producirse esa evolución en la representación del honor que tan claramente se nos describe en este trabajo, hubieran tenido vedados.

Apoyándose en una exhaustiva bibliografía y una rica y compleja documentación, esta obra viene a dar un paso más en las investigaciones iniciadas por autores como René Salinas o Igor Goicovic sobre la sociedad chilena en las que, aunque el honor no fuera como en este caso la problemática central, se marcaba un camino metodológico plenamente desarrollado por la autora en esta profunda investigación, para ofrecernos un excelente retrato de esa sociedad en el siglo XVIII desde una perspectiva diferente a la que habíamos tenido hasta ahora, y marcando líneas que, indudablemente, deberán seguir estudios posteriores.—ROSARIO SEVILLA SOLER, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, Sevilla, España.

Zarama Rincón, Rosa Isabel: *Pasto: cotidianidad en tiempos convulsionados*, 1824-1842, Colombia, San Juan de Pasto, Alcaldía Municipal, Punto Editor, 2012, 452 pp., tablas y mapas.

La publicación sobre la cotidianidad de la ciudad de Pasto en tiempos convulsionados (1824-1842) de la Dra. Rosa Isabel Zarama Rincón es una importante referencia y no solo para los especialistas en la vida diaria de las ciudades de América, sino para todos aquellos que se interesan por conocer el transcurrir de las comunidades urbanas del siglo XIX, y en particular de la actual San Juan de Pasto, equidistante de las importantes Quito (Ecuador) y Popayán (Colombia). Más aún, si el lector quiere aproximarse a la realidad de una localidad y su comunidad en tiempos de agitación.

Son varios los aportes de esta obra. Hay que destacar la exhaustiva investigación realizada con fuentes primarias, basa fundamental de este trabajo que, al vincularse con un sólido planteamiento teórico, origina su tesis

doctoral. El nombre de este estudio académico permite observar claramente el propósito que la obra busca: el tema de la cotidianidad en un lugar determinado y en un lapso de tiempo expresamente definido. Además, el diario vivir en tiempos convulsos, trascendental para explicar el devenir de esa ciudad en un periodo de mediana duración. Permite a su vez insertar en el marco republicano una ciudad que crece desde tiempos anteriores en lo que fue el vasto imperio hispano. Por otra parte, es un aporte a la historiografía local ya que es un periodo que poco ha sido tratado y mucho menos por historiadores profesionales.

El interesante libro de la doctora Zarama procede de su amplia mirada de historiadora, que sustentando su investigación en abundante información documental existente en el Archivo Histórico de Pasto, actualmente bajo la administración de la Universidad de Nariño, sumada a la información contenida en recopilaciones documentales y escritos de reconocidos autores, logra un cuerpo que permite la tarea de reflexionar y analizar los complejos procesos urbanos, demográficos, políticos, eclesiásticos y económicos de una ciudad en desarrollo. Es importante también porque en el estudio del devenir cotidiano de los moradores de la ciudad de Pasto entre los años de 1824 y 1842 se entrecruzaron problemas locales, nacionales y los derivados de la delicada situación política vivida con la vecina y también naciente República del Ecuador, interesada en anexar esta parte del sur de Colombia a su territorio.

Hay mucho que valorar en esta obra, y es de agradecer, como resultado nos encontramos ante una investigación histórica que supera el lienzo etiológico, académico e historiográfico y pone al alcance de cualquier lector el paso de las gentes por las calles y sus plazas, las costumbres y tradiciones que se validan al calor del fuego de la hornilla en el caserón y la tupa del rancho y la tienda. La vida diaria con sus afanes y alegrías, el hombre y la mujer de a pie por la calle empedrada o en el atrio de la iglesia y la capilla. Por eso el viaje por estos años convulsos se hace pronto y significativo al toparnos de la misma manera con políticos y militares, indígenas y artesanos, religiosos y comerciantes. Es a través de la vida cotidiana que se conforma y confirma la identidad cultural de una comunidad, de una nación.

Por otra banda se pondera el destacado papel en que pone en juego a las mujeres la autora de *Pasto: cotidianidad en tiempos convulsionados*. Las mujeres activas desde todas las esquinas de la ciudad, las pulperas, las indígenas artesanas, la primera maestra de niñas, las religiosas de la

Concepción, las compañeras de los combatientes en la guerra de los conventos. Aquellas que establecieron familias, mantuvieron costumbres y creencias, que obligadas o no participaron en los acontecimientos políticos y religiosos. Las que defendieron sus convicciones.

Su lectura nos permite una intermediación a lo que caracterizó la ciudad de Pasto en esta época, y lo ejemplifica, para muestra lo que significaron los sucesos del 5 de enero de 1823, cuando se produjo una profunda ruptura con el pasado colonial. Por primera vez, el presidente-libertador Simón Bolívar tuteló la elección de las personas que trabajarían en el consejo municipal. Este acto marcó un giro de bisagra hacia la apertura del futuro: los concejales dejaron de jurar fidelidad al rey de España, y con ello, a todo el pasado colonial para jurar lealtad a la Constitución de Cúcuta de 1821. De la misma manera la autora pone sobre el tapiz la realidad de los peones de esa época, que no varía significativamente a la actual, donde la sociedad no ofrecía (ofrece) alternativas a los trabajadores rurales, caracterizado por un bajo circulante, la inseguridad, y donde muchos de los nativos pertenecientes a las comunidades ancestrales debían recurrir al concertaje, donde el monasterio o el patrón, se constituyeron en la única posibilidad de ingresos seguros. Como dice la autora (p. 293): «En septiembre de 1837, Manuel Flores casado con María Encarnación Espard [sic] y residente en Consacá se concertó como peón de la hacienda de Sandoná de las Reales Monjas».

Es una obra que accede el estudio demográfico paralelo al crecimiento urbano, lo que resulta muy significativo si se proyecta con perspectiva futura, es un gran aporte al necesario conocimiento de una ciudad en expansión. El interés por el espacio urbano que presenta la obra en tiempos donde al ordenamiento territorial adquiere una importancia suprema en términos de planeación y no solo de ciudades con historia colonial.

Con la publicación de esta obra se plantean nuevas temáticas, otras preguntas para profundizar en las realidades históricas y su interpretación en los ámbitos local, regional, nacional y continental. Es un referente para comparar a Pasto con otras ciudades de la región y el continente, ciudad que debió afrontar el nuevo escenario republicano superado el conflicto con la corona española, trance que dejó su huella en la sociedad, su manera de ser, pensar y actuar.

Para interpretar esas nuevas realidades qué mejor que contar con estudios profesionales como el realizado por la Dra. Zarama Rincón, nacida en la ciudad a la cual dedica su estudio académico y convierte en tesis doctoral aprobada por la Universidad Andrés Bello, en Caracas (Vene-

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

zuela), en mayo de 2010. Libro con el que se demuestra la inmensa y compleja riqueza de la vida cotidiana de la actual San Juan de Pasto durante los crispados años a los cuales dedica el estudio y contribuyen a su caracterización de ciudad capital.—ARTURO BOLAÑOS MARTÍNEZ, Fundación para la Investigación Científica y Desarrollo Cultural de Nariño (FINCIC), San Juan de Pasto, Colombia.